

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE AULA

(LOMLOE)

ÁREA: FRANCÉS COMO SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

4º Curso de Educación Secundaria

**Marta M^a Álvarez Pérez
Carmen Suárez Ferrao**

**I.E.S. La Ería
CURSO 25-26**

ÍNDICE

1. PERFIL DEL CENTRO	4
2. REFERENCIAS: ELEMENTOS DEL CURRÍCULO Y MCER	5
2.1. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO	5
2.2. SABERES BÁSICOS	12
2.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	15
2.4. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	18
3. PROPUESTA CURRICULAR CON TRANSIT 4	19
3.1. BASES PEDAGÓGICAS	19
3.1.1. El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER)	19
3.1.2. Las competencias clave	19
3.1.3. Educación para el desarrollo sostenible (EDS)	19
4. PROGRAMACIÓN DE LAS UNIDADES	22
UNIDAD 0	22
UNIDAD 1	30
UNIDAD 2	40
UNIDAD 3	50
UNIDAD 4	60
UNIDAD 5	70
UNIDAD 6	78
5. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES	88
6. EVALUACIÓN	89
6.1. HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN	90
6.2 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	91
6.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	93
6.4 Procedimientos e instrumentos de evaluación que, con carácter excepcional, se aplicarán para comprobar el logro de los aprendizajes del alumnado cuando se produzcan faltas de asistencia.	98
7. PROGRAMA DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN	98
8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	100
8.1 Atención a la diversidad en la metodología	102
9. EVALUACIÓN DE LA PRACTICA DOCENTE Y DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.	104
10. ACTIVIDADES ESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS	105
11. MATERIALES Y RECURSOS DIDACTICOS	106
11.1 EL MATERIAL PEDAGÓGICO SELECCIONADO	106
11.2 EL MATERIAL COMPLEMENTARIO	107

<i>Para la dinamización de las prácticas de clase, gracias a las TICE</i>	<i>107</i>
12. PLAN DE IGUALDAD COEDUCACIÓN	108
13. LAS TIC COMO RECURSO DIDÁCTICO: ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.	109
14. AUTORIZACIÓN Y PRUEBA DE NIVEL PARA ALUMNOS QUE CAMBIAN DE FRANCÉS 2ª LENGUA O DE OTRA LENGUA EXTRANJERA A FRANCÉS PRIMERA LENGUA.....	109
15. AUTORIZACIÓN Y Prueba de nivel para CURSAR SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA CUANDO NO SE HA CURSADO PREVIAMENTE EN LA ETAPA.....	110
16. BIBLIOGRAFÍA	110

1. PERFIL DEL CENTRO

DATOS DEL CENTRO			
Centro	IES La Ería		
Dirección: Calle La Regenta,4		Localidad: Oviedo	Provincia: Asturias
CP: 33013	Teléfono: 985273654	Fax: 985239943	e-mail de contacto:
PERFIL: Reflejado en la PGA			
DEPARTAMENTO DE LENGUA EXTRANJERA: Dos profesoras, restringidas a francés segunda lengua extranjera. Exclusión de la primera lengua.			
CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS: Procedentes de tres colegios de la zona: CP LA ERÍA CP BUENAVISTA II A sumar alumnos de procedencias diversas, a menudo extranjeros			
RECURSOS DISPONIBLES: Uso posible de TBI en algunas aulas. Proyector y ordenador en mayoría de aulas. Aulas de informática en algunos grupos.			

2. REFERENCIAS: ELEMENTOS DEL CURRÍCULO Y MCER

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación define currículo como el conjunto de **objetivos, competencias, contenidos** (en forma de saberes básicos), **métodos pedagógicos** y **criterios de evaluación** de cada una de las Enseñanzas.

El estudio de una segunda lengua extranjera contribuye a la adquisición de las distintas **competencias clave** que conforman el **Perfil de Salida del alumnado** y participa de forma directa en la consecución de la competencia plurilingüe. El Consejo de Europa señala que el objetivo del aprendizaje de las lenguas no debe ser dominar una o varias lenguas de forma aislada, sino el enriquecimiento del repertorio lingüístico individual y el desarrollo del perfil plurilingüe e intercultural compuesto por distintos niveles de competencia en distintas lenguas que van cambiando en función de los intereses y necesidades de cada momento. Esta es precisamente la finalidad de incluir el aprendizaje de una segunda lengua extranjera en la etapa de la Educación Secundaria.

La enseñanza de la segunda lengua extranjera está dirigida a la consecución de las mismas **competencias específicas** planteadas en el currículo de Lengua Extranjera, por lo que se trabaja la práctica de actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación. Se incluye también el proceso de reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas, el fomento del aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural.

El grado de adquisición de las competencias específicas está determinado por los **criterios de evaluación**, basados en lo propuesto por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).

Los **saberes básicos**, estructurados en tres bloques, incorporan los conocimientos, las destrezas y las actitudes necesarios para la adquisición de las competencias específicas del área, y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios.

2.1. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO

El Consejo Europeo, reunido en Barcelona en 2002, recoge entre sus conclusiones la necesidad de coordinar esfuerzos en pos de una economía competitiva basada en el conocimiento, e insta a los Estados miembros de la Unión Europea a desarrollar acciones educativas conducentes a la mejora del dominio de las competencias clave, en particular mediante la enseñanza de al menos dos lenguas extranjeras desde una edad muy temprana. La competencia de comunicación en lengua extranjera es de por sí una competencia clave; pero por su propia naturaleza, la asignatura de lengua extranjera permite de manera transversal, ayudar al desarrollo de las demás competencias clave y contribuir al desarrollo de los alumnos y las alumnas como personas, estudiantes, ciudadanos y profesionales. Las competencias garantizarán el aprendizaje a lo largo de toda la vida de las personas, cuyo proceso no debe detenerse en las etapas obligatorias de su educación.

Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Para cada una de las competencias clave identificadas en el currículo e incluidas a continuación, se ha definido un conjunto de descriptores operativos, que junto con los objetivos de la etapa, constituyen el marco referencial a partir del cual se han concretado las competencias específicas para cada materia:

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la

utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

2. Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

4. Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

6. Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

7. Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

2.2. SABERES BÁSICOS

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, los define como conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

Para el segundo ciclo de Educación Secundaria en la materia de segunda lengua extranjera los saberes básicos definidos para cada uno de los bloques son:

A. Comunicación.

- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales

colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

2.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, los define como referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Los criterios de evaluación del área determinan el grado de adquisición por parte del alumnado de las competencias específicas de la materia de segunda lengua extranjera en la Educación Secundaria, por lo que se presentan vinculados a ellas.

Para el segundo ciclo de Educación Secundaria en el área de segunda lengua extranjera, los criterios de evaluación son:

Competencias específicas	Criterios de evaluación
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	<p>1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p>1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p> <p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p>
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	<p>2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p> <p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con</p>

	<p>aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>
<p>3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>
<p>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>	<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y</p>

	<p>simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p> <p>5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p> <p>6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p> <p>6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>

2.4. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, expone que el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan en las competencias específicas de la materia de la etapa, se ve favorecido por el desarrollo de una metodología didáctica que reconozca al alumnado como agente de su propio aprendizaje.

La metodología didáctica en la enseñanza de la lengua extranjera será esencialmente comunicativa, por lo que los elementos del currículo se han definido en base a los procesos de comunicación a los que van enfocados: comprensión y producción de textos orales y escritos.

La metodología estará también enfocada a conseguir que el aprendizaje de la lengua extranjera tenga una finalidad práctica, es decir, que los alumnos puedan aplicar sus conocimientos en el mundo real, fuera de las aulas. El alumno ha de lograr la adquisición de las competencias implicadas en la comunicación y la capacidad de ponerlas en práctica en los diferentes contextos de actuación.

3. PROPUESTA CURRICULAR CON TRANSIT 4

3.1. BASES PEDAGÓGICAS

3.1.1. El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER)

Las referencias naturales de **Transit** son los programas oficiales y las del MCER, enriquecidas por el volumen complementario con nuevos descriptores.

Los objetivos del método son, por lo tanto, sobre todo comunicativos y pragmáticos: el conocimiento lingüístico está al servicio de las habilidades comunicativas, que siempre están dirigidas a un objetivo práctico, resolver un problema o llevar a cabo una acción significativa.

- **Las competencias lingüísticas comunicativas** (lingüísticas, pragmáticas y sociolingüísticas) se desarrollan de forma dinámica mediante documentos (orales, escritos, audiovisuales) y actividades motivadoras.
- **Las competencias generales del individuo** (conocimientos, saber hacer, saber estar y saber aprender) se abordan con autenticidad y rigor.
- **El enfoque intercultural** en el que hace hincapié el volumen complementario es prioritario: de forma transversal, a través de los documentos de fuentes auténticas que se ofrecen, los alumnos descubren aspectos de la cultura y la vida cotidiana francesa y francófona. También se les invita a reflexionar sobre su lugar como ciudadanos en la sociedad.
- **La mediación** también está presente a lo largo de las unidades: los alumnos son invitados regularmente a ayudar a sus compañeros a acceder al significado, a transmitir información o a expresar sus reacciones, especialmente durante las páginas iniciales y las tareas finales.

3.1.2. Las competencias clave

TRANSIT adopta las orientaciones del Consejo de la Unión Europea, que destacan la necesidad de adquirir "las competencias clave que los ciudadanos necesitan para la realización personal, la integración social, la ciudadanía activa y el empleo en una sociedad basada en el conocimiento" (Jan Figel). Las competencias definidas en el Diario Oficial de la Unión Europea de 4 de junio de 2018 son ocho. Habilidades de comunicación lingüística: capacidad para identificar, comprender, expresar, crear e interpretar conceptos, sentimientos, hechos y opiniones, de forma oral y escrita, utilizando medios visuales, sonoros y digitales, en diferentes contextos y disciplinas; capacidad para comunicarse y relacionarse eficazmente con los demás de forma adecuada y creativa.

3.1.3. Educación para el desarrollo sostenible (EDS)

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) fueron definidos por las Naciones Unidas en 2015 como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Son objetivos universales, transformadores e inclusivos que describen los principales retos de desarrollo a los que se enfrenta la humanidad. Se basan en el deseo de garantizar una vida sostenible, pacífica, próspera y justa para todos en el mundo, ahora y en el futuro.

Toda la sociedad está preocupada por estos objetivos: gobiernos, empresas y ciudadanos de todos los países.

Hay diecisiete ODS:

ODS 1: NO A LA POBREZA: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

ODS 2: HAMBRE "CERO": Erradicar el hambre, lograr la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible.

ODS 3: BUENA SALUD Y BIENESTAR: Lograr la salud universal y promover el bienestar de todas las personas en todas las edades.

ODS 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD: Garantizar la igualdad de acceso a una educación de calidad para todos y promover las oportunidades de aprendizaje permanente.

ODS 5: IGUALDAD DE GÉNERO: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas.

ODS 6: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO: Garantizar el acceso al agua y al saneamiento para todos y la gestión sostenible de los recursos hídricos.

ODS 7: ENERGÍA LIMPIA Y ASEQUIBLE: Garantizar el acceso de todos a servicios energéticos fiables, sostenibles y modernos a un coste asequible.

ODS 8: TRABAJO CENTRAL Y CRECIMIENTO ECONÓMICO: Promover el crecimiento económico sostenido, compartido y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9: INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS: Construir infraestructuras sostenibles, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

ODS 10: REDUCIR LAS INERCIAS: Reducir las desigualdades en y entre los países.

ODS 11: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES: Hacer que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

ODS 12: CONSUMO Y PRODUCCIÓN RESPONSABLES: Establecer patrones de consumo y producción sostenibles.

ODS 13: ACCIÓN SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO: Tomar medidas urgentes para hacer frente al cambio climático y sus efectos.

ODS 14: VIDA ACUÁTICA: Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

ODS 15: VIDA TERRESTRE: Preservar y restaurar los ecosistemas terrestres, garantizando su uso sostenible, gestionar de forma sostenible los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de la tierra y detener la pérdida de biodiversidad.

ODS 16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES EFECTIVAS: Promover el desarrollo de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, garantizar el acceso a la justicia para todos y construir instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

ODS 17: ALIANZAS PARA LOS OBJETIVOS: Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

La educación es fundamental para concienciar sobre los ODS y para garantizar que todos los estudiantes tengan los conocimientos, habilidades, valores y actitudes que les permitan contribuir al desarrollo sostenible.

"Es necesario un cambio fundamental en la forma de pensar sobre el papel de la educación en el desarrollo global, porque tiene un impacto considerable en el bienestar de los individuos y la prosperidad de nuestras sociedades... Hoy, más que nunca, la educación debe estar a la altura de los retos y las aspiraciones del siglo XXI y asumir la responsabilidad de fomentar los valores y las competencias adecuadas para un crecimiento sostenible e integrador y para la convivencia pacífica de todos." Irina Bokova, Directora General de la UNESCO.

"La educación puede, y debe, contribuir a una nueva visión del desarrollo sostenible en el mundo." (UNESCO, 2015)

Los temas y actividades de las diferentes unidades del Libro del Alumno y del Cuaderno de Actividades de **Transit** invitan a tomar conciencia de una serie de objetivos de desarrollo sostenible.

Con el fin de seguir concienciando sobre los ODS y anclarlos en la vida cotidiana de los alumnos, se propone el Cuadernillo interactivo "Agenda 2030" en el Kit numérico del método. Este cuadernillo permite descubrir los objetivos en contexto y a llevar a cabo una reflexión sobre uno o varios aspectos de un objetivos, al mismo tiempo que se desarrollan las competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), la competencia ciudadana (CC) y la emprendedora (CE).

4. PROGRAMACIÓN DE LAS UNIDADES

UNIDAD 0

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de: - la presentación de unos jóvenes francófonos (LE, p.6, act.2) - los retratos de unos adolescentes para asociar con fotografías (LE, p.7, act.5-6) - unos testimonios para asociar con esperanzas de futuro (LE, p.9, act.5) Lectura de: - un retrato exprés (LE, p.7, act.4) - documento sobre la francofonía (LE, p.8-9, act.1-2) - frases para identificar si son verdaderas o falsas (LE, p.9, act.2) - documento sobre el mundo dentro de 30 años (LE, p.9) - Observación de un mapamundi para identificar el estatus de los diferentes países la Organización Internacional de la Francofonía (LE, p.9, act.3)	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.
	1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y	Tipos de texto: - presentación - descripción - testimonio - retrato	

	medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	- documentos informativos - frases	
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de comprensión: - Comprensión de palabras y expresiones gracias a su parecido con la L1. - Comprensión de los textos con ayuda de la imagen. - Búsqueda de información específica. - Fijarse en el lenguaje corporal durante la comunicación.	
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	A. Comunicación - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	Expresión oral: - Respuesta a preguntas sobre un retrato (LE, p.7, act.4) - Respuesta a preguntas sobre un retrato para presentar a esta persona al resto de la clase (LE, p.7, act.5) - Asociación de aspectos del carácter personal con los adolescentes retratados (LE, p.7, act.6) Funciones comunicativas: - Hablar de uno mismo y de los demás - Descripción física de personas - Descripción de la personalidad - Hablar sobre actividades de ocio - Petición y ofrecimiento de información - Presentaciones	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

			<p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la entonación en las preguntas
2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. 	<p>Redacción de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - un listado de argumentos sobre las ventajas de hablar francés (LE, p.9, À VOUS !) <p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los tiempos verbales: presente y futuro - Las preguntas <p>Léxico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los adjetivos de carácter - Las actividades de ocio <p>Convenciones ortográficas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - elementos gráficos asociados a las preguntas. 	
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos 	<p>Estrategias de producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Redacción de palabras, expresiones, oraciones y breves textos siguiendo un modelo. - Identificación del paralelismo entre la 	

	a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	orales, escritos y multimodales.	L1 y la L2. - Trabajo en equipo para facilitar la producción. - Reutilizar las estructuras y vocabulario estudiados. - Practicar la lectura en voz alta.	
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	- Intercambio comunicativo por parejas diciendo a quien les gustaría volver a ver (LE, p.6, act.3) - Entrevista por parejas para presentar al compañero al resto de la clase (LE, p.7, À VOUS !) - Trabajo en grupo para elaborar un póster sobre las ventajas de hablar francés (LE, p.9, À VOUS !)	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	- Práctica de los diálogos de la unidad. - Participación en interacciones breves partiendo de un esquema de comunicación sencillo. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado.	
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades	Cumplimiento de las normas específicas de comunicación: - respeto a los turnos de palabra	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1,

estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	<p>diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>	<p>de mediación en situaciones cotidianas sencillas.</p>	<p>- respeto a los roles dentro del grupo</p> <p>Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado.</p> <p>Identificación de los papeles a desempeñar en las tareas de grupo y sus funciones: secretario, mediador y portavoz; asumiendo respetuosamente el papel asignado.</p>	<p>CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.</p>
	<p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>	<p>Trabajo en grupo para empezar a ver los efectos positivos en el aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - reflexión conjunta; - el diálogo; - la adquisición de diversas estrategias para: favorecer el acceso al significado y realizar las actividades. <p>Identificación de la función del mediador: gestión de la comunicación, distribución de la palabra, ayuda con el contraste de ideas y con la toma de decisiones.</p>	
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta</p>	<p>5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <p>- Comparación entre lenguas a partir de</p>	<p>Comparación de reglas y elementos lingüísticos aprendidos en la unidad con otras lenguas conocidas por el alumnado: adjetivos para describir el carácter de las personas (LE, p.7)</p>	<p>CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.</p>

a necesidades comunicativas concretas.		elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.		
	5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. <p>B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. 	<p>Uso de las herramientas digitales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Juego de conjugación: <i>Les verbes</i>. - App de conjugación: <i>Les verbes</i>. - Actividades interactivas en la página web del método. - Búsqueda de información en internet sobre la Organización Internacional de la Francofonía (LE, p.9, @ act.4) <p>Desarrollo de una estrategia de estudio: recordar vocabulario y gramática para completar actividades.</p> <p>Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo <i>Agenda 2030</i>, material digital).</p>	
	5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. 	<p>Repaso del contenido de la unidad: <i>Évaluation diagnostique</i> (CE, p.6-8).</p> <p>Autoevaluación y co-evaluación reconociendo lo que son capaces de hacer tras lo aprendido en la unidad: Portfolio de la unidad 0 (Fichier d'évaluation).</p>	

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Aprendizaje sobre la francofonía: - número de hablantes en el mundo - la Organización Internacional de la francofonía: estados, gobiernos y objetivos - el papel de la lengua francesa en cada país	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.
	6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. Los resultados de la encuesta realizada a más de 10.000 jóvenes francófonos para ver cómo imaginan el mundo dentro de 30 años.	
	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	C. Interculturalidad - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Reflexión sobre la lengua y cultura de aprendizaje y comparación con la suya.	

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	Contenidos
Competencia plurilingüe (CP)	Utilizar los conocimientos adquiridos en la lengua materna para reconocer las categorías gramaticales en la lengua de aprendizaje.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	Utilizar el razonamiento para deducir las reglas gramaticales.
Competencia digital (CD)	Poner a prueba sus conocimientos informáticos. Saber investigar sobre una organización internacional.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	Reunir diferentes tipos de material para sacar conclusiones: audio + fotos. Ejercitar la memoria inmediata; reactivar lo aprendido. Desarrollar estrategias de comprensión. Reactivar lo que han aprendido. Utilizar estrategias de comprensión. Desarrollar estrategias de lectura. Desarrollar estrategias de comprensión de un documento audiovisual. Movilizar el aprendizaje previo. Tomar notas de forma eficaz. Movilizar la memoria inmediata. Comprender la importancia de la evaluación formativa. Movilizar lo aprendido y reutilizarlo oralmente, en su contexto. Colaborar con su compañero de clase para que el examen se desarrolle sin problemas.
Competencia emprendedora (CE)	Mostrar interés y curiosidad por aprender la lengua francesa. Atreverse a hablar de uno mismo delante de los compañeros. Atreverse a expresarse delante de sus compañeros y presentar a alguien. Atreverse a comunicar su punto de vista a los demás y defenderlo. Planificar y organizar el trabajo en grupo.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	Poner a prueba sus conocimientos de la francofonía.

UNIDAD 1

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. 	<p>Audición de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - unas entrevistas en las que los entrevistados describen su trabajo, para identificar información verdadera o falsa (LE, p.11, act.2) - unas micro-encuestas sobre el trabajo con el que soñaban de niños (LE, p.12, act.1) - unos consejos que dos personas graban en vídeo (LE, p.14, act.1-2) - unos testimonios sobre trabajos (LE, p.17, act.3) - una entrevista (LE, p.20, J'écoute !) <p>Visionado del video de la unidad 1, extractos de la webserie: <i>Cher futur Moi</i> ... (LE, p.82-83)</p> <p>Lectura de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - unos extractos para identificar la profesión de cada persona de la ilustración (LE, p.10-11, act.1) - una ficha sobre la carrera de arquitectura (LE, p.13) - información sobre el género femenino en los nombres de las carreras (LE, p.13) - un documento informativo sobre el Centro de Información y Orientación (LE, p.15) 	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</p>

			<ul style="list-style-type: none"> - un artículo sobre trabajos de ensueño (LE, p.16, act.1-2) - un documento sobre cómo desarrollar el potencial (LE, p.18-19) - una entrevista a un astronauta (LE, p.18-19) - un documento sobre el trabajo de veterinario (LE, p.21, Je lis !) 	
	1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Tipos de texto: - entrevistas - encuestas - consejos - testimonios - extractos - fichas - textos informativos	
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de comprensión: - Comprensión de palabras y expresiones gracias a su parecido con la L1. - Comprensión de los textos con ayuda de la imagen. - Búsqueda de información específica. - Fijarse en el lenguaje corporal durante la comunicación.	
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de	A. Comunicación - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto.	Expresión oral: - Respuesta a las preguntas sobre el top 10 de los trabajos soñados en la infancia (LE, p.12, act.2)	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

<p>como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>	<p>- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p>	<p>- Lectura en voz alta de una ficha descriptiva de una carrera (LE, p.13, act.3) - Contestación a las preguntas sobre la carrera que querían hacer de niños y sobre su vocación (LE, p.13, À TOI !) - Práctica de pronunciación reproduciendo frases con el sonido estudiado (LE, p.13, act. 3) - Descripción de la profesión de un miembro de la familia (LE, p.20, Je parle !) - Grabación de un mensaje en vídeo para la persona que serán dentro de 10 años (LE, p.83, TACHE)</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedir y dar detalles. - Referirse a alguien o a algo sin nombrarlo. - Describir las condiciones de trabajo <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El sonido [o] 	
	<p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. 	<p>Redacción de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - una ficha descriptiva de la carrera de su elección (LE, p.13, act.3) - una definición de una profesión (LE, p.17, À TOI !) - un texto para presentar una actividad extraescolar que practican con regularidad (LE, p.19, Atelier d'écriture) 	

	<p>interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. 	<ul style="list-style-type: none"> - un texto sobre la profesión que le convendría según su personalidad y sus intereses (LE, p.21, J'écris !) <p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjetivos (revisión) y pronombres interrogativos: <i>lequel, laquelle, lesquel(le)s</i> - Los pronombres relativos <i>qui, que, où</i> (revisión) y <i>dont</i> - Los pronombres demostrativos <p>Léxico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vocabulario relacionado con las características y condiciones de trabajo <p>Convenciones ortográficas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las grafías del sonido [o] como en <i>police, hôtesse, cosmonaute, bureau.</i> 	
	<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. 	<p>Estrategias de producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Redacción de palabras, expresiones, oraciones y breves textos siguiendo un modelo. - Identificación del paralelismo entre la L1 y la L2. - Trabajo en equipo para facilitar la producción. - Reutilizar las estructuras y vocabulario estudiados. - Practicar la lectura en voz alta. 	

<p>3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación por grupos de un perfil de las personas entrevistadas acerca de sus trabajos (LE, p.11, act.3) - Puesta en común y completión de una ficha descriptiva de una carrera, por grupos (LE, p.13, act.3) - Participación en un juego por pequeños grupos adivinando carreras con preguntas y respuestas (LE, p.13, act.4) - Preguntas y respuestas por parejas sobre lecturas recomendadas (LE, p.15, À TOI !) - Votación de clase sobre las profesiones más divertidas, inusuales, etc. (LE, p.17, À TOI !) - Intercambio de textos para revisarlos y proponer mejoras (LE, p.19, À VOUS !) - Descripción de la profesión de inspector de policía por parejas (LE, p.20, Nous parlons !) - Trabajo en grupo preparando la tarea (LE, p.83, TÂCHE) 	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.</p>
	<p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Práctica de los diálogos de la unidad. - Participación en interacciones breves partiendo de un esquema de comunicación sencillo. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado. 	

<p>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>	<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>	<p>A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.</p>	<p>Compleción de la tarea colectiva por grupos pequeños (LVE, p.83, TÂCHE)</p> <p>Cumplimiento de las normas específicas de comunicación: - respeto a los turnos de palabra - respeto a los roles dentro del grupo</p> <p>Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado.</p> <p>Identificación de los papeles a desempeñar en las tareas de grupo y sus funciones: secretario, mediador y portavoz; asumiendo respetuosamente el papel asignado.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.</p>
	<p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>	<p>Trabajo en grupo para empezar a ver los efectos positivos en el aprendizaje: - reflexión conjunta; - el diálogo; - la adquisición de diversas estrategias para: favorecer el acceso al significado y realizar las actividades.</p> <p>Identificación de la función del mediador: gestión de la comunicación, distribución de la palabra, ayuda con el contraste de ideas y con la toma de decisiones.</p>	
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de</p>	<p>5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p>	<p>B. Plurilingüismo - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades</p>	<p>Comparación de reglas y elementos lingüísticos aprendidos en la unidad con otras lenguas conocidas por el alumnado: adjetivos y pronombres interrogativos, relativos y demostrativos (LE, p.14-16)</p>	<p>CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.</p>

<p>forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>		<p>lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <p>- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</p>		
	<p>5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.</p> <p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>	<p>Uso de las herramientas digitales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Juego de conjugación: <i>Les verbes</i>. - App de conjugación: <i>Les verbes</i>. - Video de la unidad 1. - Actividades interactivas en la página web del método. <p>Desarrollo de una estrategia de estudio: recordar vocabulario y gramática para completar actividades.</p> <p>Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo <i>Agenda 2030</i>, material digital).</p>	
	<p>5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.</p>	<p>Repaso del contenido de la unidad: <i>Évaluation 1</i> (LE, p.22-23; CE, p.20). Autoevaluación y co-evaluación reconociendo lo que son capaces de hacer tras lo aprendido en la unidad: Portfolio de la unidad 1 (Fichier d'évaluation).</p>	

	de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.			
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Formación en los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 (Livret <i>Agenda 2030</i> , p.1-3, Situation 1; CE, p.91)	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.
	6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. Cómo desarrollar nuestro potencial. Desarrollo de habilidades blandas o interpersonales (LE, p.18-19).	

	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	C. Interculturalidad - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Reflexión sobre la lengua y cultura de aprendizaje y comparación con la suya.	
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------	--

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	Contenidos
Competencia plurilingüe (CP)	Utilizar los conocimientos adquiridos en la lengua materna para reconocer las categorías gramaticales en la lengua de aprendizaje.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	Utilizar el razonamiento para deducir las reglas gramaticales.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	Reunir diferentes tipos de material para sacar conclusiones: audio + fotos. Ejercitar la memoria inmediata; reactivar lo aprendido. Desarrollar estrategias de comprensión. Reactivar lo que han aprendido. Utilizar estrategias de comprensión. Desarrollar estrategias de lectura. Desarrollar estrategias de comprensión de un documento audiovisual. Movilizar el aprendizaje previo. Tomar notas de forma eficaz. Movilizar la memoria inmediata. Comprender la importancia de la evaluación formativa. Movilizar lo aprendido y reutilizarlo oralmente, en su contexto. Colaborar con su compañero de clase para que el examen se desarrolle sin problemas.

Competencia emprendedora (CE)	<p>Mostrar interés y curiosidad por aprender la lengua francesa.</p> <p>Atreverse a hablar de uno mismo delante de los compañeros.</p> <p>Atreverse a expresarse delante de sus compañeros y hablar de su carrera favorita.</p> <p>Atreverse a dar recomendaciones de lectura.</p> <p>Atreverse a comunicar su punto de vista a los demás y defenderlo.</p> <p>Planificar y organizar el trabajo en grupo.</p>
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	<p>Adquirir conocimientos sobre el desarrollo de destrezas blandas.</p> <p>Utilizar la creatividad y las habilidades artísticas para ilustrar la tarea.</p>

UNIDAD 2

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. 	<p>Audición de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - dos situaciones para identificar información verdadera o falsa (LE, p.23, act.2) - un extracto de un debate sobre un problema (LE, p.24-25, act.3, 5) - unas expresiones para identificar si las personas se insultan, se acusan o se excusan (LE, p.25, act.2) - un mensaje de una amiga por correspondencia (LE, p.26, act.1) - reporte de la traducción de un mensaje (LE, p.26, act.2) - una conversación para identificar la persona de la que se habla (LE, p.29, act.5-6) - una conversación (LE, p.32, J'écoute !) <p>Visionado del video de la unidad 2 sobre un curso para mejorar la comunicación entre padres e hijos adolescentes: <i>Reformuler pour mieux communiquer</i> (LE, p.84-85)</p> <p>Lectura de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - unas conversaciones para identificar la situación que representan (LE, p.22-23, act.1) - un mensaje sobre un ritual de clase de 	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</p>

			<ul style="list-style-type: none"> un personaje (LE, p.24, act.1) - información sobre el acoso escolar (LE, p.25) - unos mensajes sobre ideas de actividades para hacer con una amiga (LE, p.27, act.4) - unos extractos de unos diarios (LE, p.28, act.1) - un documento sobre cómo crear las mejores condiciones para el aprendizaje en las escuelas (LE, p.30-31) - un artículo sobre el bienestar en la escuela: una política europea (LE, p.30) - un documento con normas de comportamiento (LE, p.33, Je lis !) 	
	<p>1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. 	<p>Tipos de texto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - un debate - unas expresiones - unos mensajes - reporte de información - conversaciones - información - unos diarios - un texto informativo - un artículo 	
	<p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. 	<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de palabras y expresiones gracias a su parecido con la L1. - Comprensión de los textos con ayuda de la imagen. - Búsqueda de información específica. 	

	de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.		- Fijarse en el lenguaje corporal durante la comunicación.	
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	A. Comunicación - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	Expresión oral: - Expresión de la opinión sobre un ritual de clase de intercambio de información (LE, p.24, act.1) - Práctica de pronunciación reproduciendo frases con el sonido estudiado (LE, p.25) - Expresión de sugerencias de actividades y consejos sobre qué hacer ante la visita de un amigo por correspondencia (LE, p.27, À TOI !) - Descripción de actividades que se pueden hacer en un lugar para que lo adivinen (LE, p.32, Je parle !) Funciones comunicativas: - Reporte de información - Hacer una recomendación - Dar una explicación - Hablar de un lugar sin nombrarlo - Hablar sobre las relaciones con los demás - Expresar órdenes - Expresar la causa - Expresar localización Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - la entonación expresiva	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CP5AA5, CCEC2.

	<p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. 	<p>Redacción de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - una carta a la dirección del instituto sobre un proyecto para crear las condiciones óptimas para el aprendizaje (p.31, Atelier d'écriture) - unos consejos sobre comportamiento positivo en clase (LE, p.33, J'écris !) - dos versiones de diálogos en los que los alumnos se enfrentan a un conflicto de dos maneras diferentes (LE, p.85, TÂCHE) <p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El estilo indirecto en presente - Los pronombres personales COD y COI con la forma imperativa - La causa: <i>parce que, comme, grâce à, à cause de</i> - El pronombre de lugar y <p>Léxico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vocabulario relacionado con las relaciones personales: problemas y soluciones. <p>Convenciones ortográficas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - elementos gráficos asociados a las exclamaciones 	
	<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. 	<p>Estrategias de producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Redacción de palabras, expresiones, oraciones y breves textos siguiendo un modelo. - Identificación del paralelismo entre la L1 y la L2. 	

	características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.		<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en equipo para facilitar la producción. - Reutilizar las estructuras y vocabulario estudiados. - Practicar la lectura en voz alta. 	
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> - Puesta en común de información resumida sobre lo que han entendido de las audiciones (LE, p.23, act 3) - Escenificación de una situación en la que un compañero acusa a otro, quien se defiende y al final la situación termina bien (LE, p.25, À VOUS !) - Intercambio comunicativo por grupos de 3 alumnos, haciendo y reportando preguntas (LE, p.26, act.3) - Participación en un juego por parejas preguntando y respondiendo lo contrario del compañero (LE, p.29, act.7) - Intercambio comunicativo por grupos describiendo su lugar favorito (LE, p.29, À VOUS !) - Puesta en común y resumen de la información extraída de un documento sobre las condiciones óptimas para el aprendizaje (LE, p.31, act.2) - Propuesta de mejoras para el bienestar de los alumnos en su centro educativo, por grupos (LE, p.31, À VOUS !) - Intercambio de las preguntas de un amigo francófono por correspondencia sobre el colegio y sus respuestas (LE, 	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.

			<p>p.32, Nous parlons !)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en grupo preparando la tarea (LE, p.85, TÂCHE) - Escenificación de la situación conflictiva que presentan (LE, p.85, TÂCHE) 	
	<p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Práctica de los diálogos de la unidad. - Participación en interacciones breves partiendo de un esquema de comunicación sencillo. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado. 	
<p>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>	<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. 	<p>Completación de la tarea colectiva por grupos pequeños (LVE, p.85, TÂCHE)</p> <p>Cumplimiento de las normas específicas de comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - respeto a los turnos de palabra - respeto a los roles dentro del grupo <p>Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado.</p> <p>Identificación de los papeles a desempeñar en las tareas de grupo y sus funciones: secretario, mediador y portavoz; asumiendo respetuosamente el papel asignado.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.</p>

	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Trabajo en grupo para empezar a ver los efectos positivos en el aprendizaje: - reflexión conjunta; - el diálogo; - la adquisición de diversas estrategias para: favorecer el acceso al significado y realizar las actividades. Identificación de la función del mediador: gestión de la comunicación, distribución de la palabra, ayuda con el contraste de ideas y con la toma de decisiones.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	B. Plurilingüismo - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Comparación de reglas y elementos lingüísticos aprendidos en la unidad con otras lenguas conocidas por el alumnado (LE, p.26-29)	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.
	5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de	Uso de las herramientas digitales: - Juego de conjugación: <i>Les verbes</i> . - App de conjugación: <i>Les verbes</i> . - Video de la unidad 2. - Actividades interactivas en la página web del método. Desarrollo de una estrategia de estudio: recordar vocabulario y gramática para	

		<p>fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>	<p>completar actividades.</p> <p>Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo <i>Agenda 2030</i>, material digital).</p>	
	<p>5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.</p>	<p>Repaso del contenido de la unidad: <i>Évaluation 2</i> (LE, p.34-35; CE, p.32). Autoevaluación y co-evaluación reconociendo lo que son capaces de hacer tras lo aprendido en la unidad: Portfolio de la unidad 2 (Fichier d'évaluation).</p>	
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones</p>	<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <p>- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p> <p>- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>	<p>Formación en los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 (Livret <i>Agenda 2030</i>, p.4-5, Situation 2; CE, p.92)</p>	<p>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.</p>

interculturales.	6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. El bienestar en las aulas y centros educativos. Reflexión sobre el bienestar en la escuela y los efectos positivos en el aprendizaje. Conocer políticas europeas sobre la educación y el bienestar de los alumnos en las aulas. (LE, p.30-31).
	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	C. Interculturalidad - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Reflexión sobre la lengua y cultura de aprendizaje y comparación con la suya. Reflexión sobre el acoso escolar.

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	Contenidos
Competencia plurilingüe (CP)	Utilizar los conocimientos adquiridos en la lengua materna para reconocer las categorías gramaticales en la lengua de aprendizaje.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	Utilizar el razonamiento para deducir las reglas gramaticales.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	<p>Reunir diferentes tipos de material para sacar conclusiones: audio + fotos. Ejercitar la memoria inmediata; reactivar lo aprendido. Desarrollar estrategias de comprensión. Reactivar lo que han aprendido. Utilizar estrategias de comprensión. Desarrollar estrategias de lectura. Desarrollar estrategias de comprensión de un documento audiovisual. Movilizar el aprendizaje previo. Tomar notas de forma eficaz. Movilizar la memoria inmediata. Comprender la importancia de la evaluación formativa. Movilizar lo aprendido y reutilizarlo oralmente, en su contexto. Colaborar con su compañero de clase para que el examen se desarrolle sin problemas.</p>
Competencia emprendedora (CE)	<p>Mostrar interés y curiosidad por aprender la lengua francesa. Atreverse a hablar de uno mismo delante de los compañeros. Atreverse a expresarse delante de sus compañeros y dar consejos sobre actividades que hacer en su localidad. Atreverse a comunicar su punto de vista a los demás y defenderlo. Planificar y organizar el trabajo en grupo.</p>
Competencia ciudadana (CC)	Tomar conciencia de que el bienestar en la escuela ayuda con el aprendizaje.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	Utilizar la creatividad y las habilidades artísticas para ilustrar la tarea.

UNIDAD 3

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. 	<p>Audición de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - unas conversaciones contando historias (LE, p.35, act.2) - una emisión de radio sobre la serie de Lupin (LE, p.36, act.1-2) - un diálogo sobre una película (LE, p.41, act.3) - una conversación (LE, p.44, J'écoute !) <p>Visionado del video de la unidad 3 sobre una masterclass con un realizador de cine: <i>Le cadrage au cinéma</i> (LE, p.86-87)</p> <p>Lectura de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - unos extractos en los que se habla de historias reales y de ficción, para identificarlos (LE, p.34-35, act.1) - un artículo sobre el actor Omar Sy (LE, p.36, act.3) - un extracto de una novela sobre una travesía (LE, p.38, act.1-2) - un extracto de un guion para contestar a unas preguntas (LE, p.40, act.1-2) - un documento sobre el cine de animación (LE, p.42-43) - un documento sobre el invento del cine (LE, p.45, Je lis !) 	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</p>

	1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Tipos de texto: - unas conversaciones - una emisión de radio - unos extractos de conversaciones - un artículo - un extracto de una novela - un texto informativo	
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de comprensión: - Comprensión de palabras y expresiones gracias a su parecido con la L1. - Comprensión de los textos con ayuda de la imagen. - Búsqueda de información específica. - Fijarse en el lenguaje corporal durante la comunicación.	
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	A. Comunicación - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	Expresión oral: - Asociación de palabras y definiciones (LE, p.37, act.6) - Descripción de sus gustos y hábitos cinematográficos (LE, p.37, À VOUS !) - Práctica de pronunciación reproduciendo frases con el sonido estudiado (LE, p.37, act. 3) - Unión de las mitades formando frases completas (LE, p.39, act.3) - Descripción de la última película que han visto y las circunstancias (LE, p.44, Je parle !)	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

			<p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Narrar un hecho en pasado - Describir diferentes momentos de una acción - Describir aspectos técnicos y artísticos relacionados con el cine - Expresión del tiempo <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El sonido [ε] 	
<p>2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. 	<p>Expresión oral:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asociación de palabras y definiciones (LE, p.37, act.6) - Descripción de sus gustos y hábitos cinematográficos (LE, p.37, À VOUS !) - Práctica de pronunciación reproduciendo frases con el sonido estudiado (LE, p.37, act. 3) - Unión de las mitades formando frases completas (LE, p.39, act.3) - Descripción de la última película que han visto y las circunstancias (LE, p.44, Je parle !) <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Narrar un hecho en pasado - Describir diferentes momentos de una acción - Describir aspectos técnicos y artísticos relacionados con el cine - Expresión del tiempo 	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</p>

			<p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El sonido [ε] 	
	<p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. 	<p>Redacción de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - una escena de una película o serie que hayan visto (LE, p.39, À VOUS !) - la descripción de una serie de viñetas (LE, p.41, act.4) - una crítica de una película de animación (LE, p.43, Atelier d'écriture) - un breve cuento (LE, p.45, J'écris !) <p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El imperfecto y el pasado compuesto: alternancia en un relato - Las expresiones de tiempo para introducir una ruptura en un relato en pasado - Los momentos de la acción: pasado reciente, pasado continuo y futuro inmediato <p>Léxico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - vocabulario relacionado con el cine y las series: géneros, aspectos técnicos y artísticos <p>Convenciones ortográficas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las grafías del sonido [ε] como en <i>scène, enquête, documentaire, culturelle, interprète.</i> 	

	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de producción: - Redacción de palabras, expresiones, oraciones y breves textos siguiendo un modelo. - Identificación del paralelismo entre la L1 y la L2. - Trabajo en equipo para facilitar la producción. - Reutilizar las estructuras y vocabulario estudiados. - Practicar la lectura en voz alta.	
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	- Puesta en común y resumen de la información comprendida en unas conversaciones (LE, p.35, act.3) - Intercambio comunicativo por parejas sobre los ingredientes necesarios para los diferentes géneros cinematográficos (LE, p.37, act. 5) - Intercambio de anécdotas por parejas (LE, p.39, act. 5) - Descripción de unos momentos de una escena, por grupos (LE, p.41, À VOUS !) - Identificación de las tres mejores películas de animación por grupos. Lectura del resumen de cada una (LE, p.43, À VOUS !) - Descripción de los momentos que rodean a unas fotografías (LE, p.44, Nous parlons !) - Trabajo en grupo preparando la tarea (LE, p.87, TÂCHE)	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.

			- Grabación de una escena aplicando las técnicas aprendidas sobre los planos y los efectos (LE, p.87, TÂCHE)	
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	- Práctica de los diálogos de la unidad. - Participación en interacciones breves partiendo de un esquema de comunicación sencillo. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado.	
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	<p>Completación de la tarea colectiva por grupos pequeños (LVE, p.87, TÂCHE)</p> <p>Cumplimiento de las normas específicas de comunicación: - respeto a los turnos de palabra - respeto a los roles dentro del grupo</p> <p>Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado.</p> <p>Identificación de los papeles a desempeñar en las tareas de grupo y sus funciones: secretario, mediador y portavoz; asumiendo respetuosamente el papel asignado.</p>	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Trabajo en grupo para empezar a ver los efectos positivos en el aprendizaje: - reflexión conjunta; - el diálogo; - la adquisición de diversas estrategias para: favorecer el acceso al significado y realizar las actividades. Identificación de la función del mediador: gestión de la comunicación, distribución de la palabra, ayuda con el contraste de ideas y con la toma de decisiones.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	B. Plurilingüismo - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Comparación de reglas y elementos lingüísticos aprendidos en la unidad con otras lenguas conocidas por el alumnado (LE, p.39-41)	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.
	5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de	Uso de las herramientas digitales: - Juego de conjugación: <i>Les verbes</i> . - App de conjugación: <i>Les verbes</i> . - Video de la unidad 3. - Actividades interactivas en la página web del método. Desarrollo de una estrategia de estudio: recordar vocabulario y gramática para	

		<p>fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>	<p>completar actividades.</p> <p>Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo <i>Agenda 2030</i>, material digital).</p>	
	<p>5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.</p>	<p>Repaso del contenido de la unidad: <i>Évaluation 3</i> (LE, p.44-45; CE, p.44). Autoevaluación y co-evaluación reconociendo lo que son capaces de hacer tras lo aprendido en la unidad: Portfolio de la unidad 3 (Fichier d'évaluation).</p>	
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones</p>	<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <p>- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p> <p>- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>	<p>Formación en los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 (Livret <i>Agenda 2030</i>, Situation 3; CE, p.93)</p>	<p>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.</p>

interculturales.	6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. Aprendizaje sobre el cine de animación francés, mundialmente conocido y apreciado (LE, p.42-43).
	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	C. Interculturalidad - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Reflexión sobre la lengua y cultura de aprendizaje y comparación con la suya.

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	Contenidos
Competencia plurilingüe (CP)	Utilizar los conocimientos adquiridos en la lengua materna para reconocer las categorías gramaticales en la lengua de aprendizaje.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	Utilizar el razonamiento para deducir las reglas gramaticales.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	<p>Reunir diferentes tipos de material para sacar conclusiones: audio + fotos. Ejercitar la memoria inmediata; reactivar lo aprendido. Desarrollar estrategias de comprensión. Reactivar lo que han aprendido. Utilizar estrategias de comprensión. Desarrollar estrategias de lectura. Desarrollar estrategias de comprensión de un documento audiovisual. Movilizar el aprendizaje previo. Tomar notas de forma eficaz. Movilizar la memoria inmediata. Comprender la importancia de la evaluación formativa. Movilizar lo aprendido y reutilizarlo oralmente, en su contexto. Colaborar con su compañero de clase para que el examen se desarrolle sin problemas.</p>
Competencia emprendedora (CE)	<p>Mostrar interés y curiosidad por aprender la lengua francesa. Atreverse a hablar de uno mismo delante de los compañeros. Atreverse a expresarse delante de sus compañeros y hablar de sus preferencias cinematográficas. Atreverse a comunicar su punto de vista a los demás y defenderlo. Planificar y organizar el trabajo en grupo.</p>
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	<p>Adquirir conocimientos de cine. Utilizar la creatividad y las habilidades artísticas para ilustrar la tarea.</p>

UNIDAD 4

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. 	<p>Audición de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - un documental y una escena para identificar información verdadera y falsa (LE, p.47, act.2) - un extracto de un podcast sobre la comida rápida (LE, p.48, act.5-6) - un texto sobre la alimentación vegetariana, vegana o flexitariana (LE, p.53, act.4) - una conversación (LE, p.56, J'écoute !) <p>Visionado del video de la unidad 4 en el que unos adolescentes hablan sobre su comida ideal: <i>Le repas idéal !</i> (LE, p.88-89)</p> <p>Lectura de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - unos extractos sobre situaciones de comidas (LE, p.46) - un artículo sobre la dieta mediterránea y los resultados académicos (LE, p.48, act.1-3) - un documento sobre la comida rápida (LE, p.49, act.4) - información sobre el "picoteo" (LE, p.49) - información sobre diferentes platos internacionales para localizar su 	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</p>

			<p>origen en un mapa (LE, p.50, act.1)</p> <ul style="list-style-type: none"> - un cómic sobre costumbres en la mesa de diferentes países (LE, p.52) - un texto sobre la alimentación vegetariana, vegana o flexitariana (LE, p.53, act.3) - un documento sobre los superalimentos (LE, p.54-55) - un documento sobre las necesidades nutricionales de los adolescentes (LE, p.57, Je lis !) 	
	<p>1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. 	<p>Tipos de texto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - un documental - un podcast - un texto informativo - unas situaciones - un artículo - un cómic 	
	<p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. 	<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de palabras y expresiones gracias a su parecido con la L1. - Comprensión de los textos con ayuda de la imagen. - Búsqueda de información específica. - Fijarse en el lenguaje corporal durante la comunicación. 	
<p>2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados,</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funciones comunicativas de uso común 	<p>Expresión oral:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión de hipótesis sobre unas 	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2,</p>

<p>y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>	<p>adecuadas al ámbito y al contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. 	<p>imágenes relacionadas con comidas (LE, p.46-47)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción de la dieta que llevan, si es dieta mediterránea y sobre sus gustos alimenticios (LE, p.48, À TOI !) - Práctica de pronunciación reproduciendo frases con el sonido estudiado (LE, p.49, act. 3); lectura en voz alta de un texto (LE, p.49, act.4) - Expresión de consejos sobre la preparación de unos platos (LE, p.50, act.3) - Expresión de hipótesis sobre la especialidad de unos adolescentes, según la información de las imágenes (LE, p.51, act.4) - Descripción de un alimento para adivinar de cual se trata (LE, p.56, Je parle !) <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar la necesidad - Hacer una apreciación - Hacer una comparación - Destacar algo - Expresar la restricción - Describir alimentos y sus características - Expresar necesidad <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - los sonidos enlazados obligatorios 	<p>STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------

	<p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. 	<p>Redacción de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexión sobre su plato de comida rápida favorito y elaboración de una versión saludable (LE, p.49, À VOUS !) - Elaboración de una invitación a una comida ideal (LE, p.89, TÂCHE) - Un listado de ingredientes y los pasos para la preparación de un plato (LE, p.50, à toi !) - Una ficha de presentación sobre un alimento con propiedades beneficiosas para la salud (LE, p.55, Atelier d'écriture) - Una comparación de dos postres (LE, p.57, J'écris !) <p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Avoir besoin de</i> + sustantivo / infinitivo - La forma comparativa: adjetivo / adverbio (revisión), sustantivo / verbo y superlativo - Resaltar: <i>C'est moi / toi qui ...</i> - La restricción: <i>ne ... que ...</i> <p>Léxico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - vocabulario relacionado con la alimentación: ingredientes de base y características de los alimentos <p>Convenciones ortográficas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar la grafía de los sonidos enlazados de forma obligatoria. 	
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

	<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. 	<p>Estrategias de producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Redacción de palabras, expresiones, oraciones y breves textos siguiendo un modelo. - Identificación del paralelismo entre la L1 y la L2. - Trabajo en equipo para facilitar la producción. - Reutilizar las estructuras y vocabulario estudiados. - Practicar la lectura en voz alta. 	
<p>3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> - Puesta en común y resumen de lo comprendido en las situaciones que han escuchado (LE, p.47, act.3) - Intercambio comunicativo por parejas preguntando y respondiendo sobre los ingredientes de unos platos para adivinarlos (LE, p.50, act,2) - Participación en una actividad por parejas denominada "batalla de cocina", defendiendo el plato de su elección (LE, p.51, À VOUS !) - Organización de una comida común. Presentación de lo que van a preparar y cómo se van a repartir las tareas (LE, p.53, À VOUS !) - Debate de clase sobre la influencia del marketing en nuestra elección sobre los alimentos (LE, p.55, À VOUS !) 	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.</p>

			<ul style="list-style-type: none"> - Reproducción de una discusión entre hermanos sobre las tareas del hogar (LE, p.56, Nous parlons !) - Trabajo en grupo preparando la tarea (LE, p.89, TÂCHE) 	
	<p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Práctica de los diálogos de la unidad. - Participación en interacciones breves partiendo de un esquema de comunicación sencillo. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado. 	
<p>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>	<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. 	<p>Compleción de la tarea colectiva por grupos pequeños (LVE, p.89, TÂCHE)</p> <p>Cumplimiento de las normas específicas de comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - respeto a los turnos de palabra - respeto a los roles dentro del grupo <p>Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado.</p> <p>Identificación de los papeles a desempeñar en las tareas de grupo y sus funciones: secretario, mediador y portavoz; asumiendo respetuosamente el papel asignado.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.</p>

	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Trabajo en grupo para empezar a ver los efectos positivos en el aprendizaje: - reflexión conjunta; - el diálogo; - la adquisición de diversas estrategias para: favorecer el acceso al significado y realizar las actividades. Identificación de la función del mediador: gestión de la comunicación, distribución de la palabra, ayuda con el contraste de ideas y con la toma de decisiones.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	B. Plurilingüismo - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Comparación de reglas y elementos lingüísticos aprendidos en la unidad con otras lenguas conocidas por el alumnado (LE, p.50-53)	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.
	5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.	Uso de las herramientas digitales: - Juego de conjugación: <i>Les verbes</i> . - App de conjugación: <i>Les verbes</i> . - Video de la unidad 4. - Actividades interactivas en la página web del método. - Búsqueda de información en internet sobre los ingredientes de un	

		<p>B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. 	<p>plato y su elaboración (LE, p.50, @ À TOI !).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de información en internet sobre un alimento con propiedades beneficiosas para la salud (LE, p.55, @ Atelier d'écriture). <p>Desarrollo de una estrategia de estudio: recordar vocabulario y gramática para completar actividades.</p> <p>Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo <i>Agenda 2030</i>, material digital).</p>	
	<p>5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. 	<p>Repaso del contenido de la unidad: <i>Évaluation 4</i> (LE, p.58-59; CE, p.56). Autoevaluación y co-evaluación reconociendo lo que son capaces de hacer tras lo aprendido en la unidad: Portfolio de la unidad 4 (Fichier d'évaluation).</p>	
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística</p>	<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e 	<p>Formación en los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 (Livret <i>Agenda 2030</i>, Situation 4;</p>	<p>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3,</p>

<p>a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p>	<p>internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. 	<p>CE, p.94)</p> <p>Identificación de actuaciones adecuadas / inadecuadas en la mesa, según diferentes culturas (LE, p.52)</p>	<p>CC3, CCEC1.</p>
	<p>6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. 	<p>Aspectos socioculturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. <p>Aprendizaje sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La dieta mediterránea (LE, p.48). - Platos internacionales (LE, p.50). - Comportamientos en la mesa según diferentes culturas (LE, p.52) - La dieta vegetariana, vegana y flexitariana (LE, p.53) - La fama de los super alimentos (LE, p.54-55) 	
	<p>6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. 	<p>Reflexión sobre la lengua y cultura de aprendizaje y comparación con la suya.</p>	

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	Contenidos
Competencia plurilingüe (CP)	Utilizar los conocimientos adquiridos en la lengua materna para reconocer las categorías gramaticales en la lengua de aprendizaje.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	Utilizar el razonamiento para deducir las reglas gramaticales.
Competencia digital (CD)	Poner a prueba sus conocimientos informáticos. Saber investigar sobre los ingredientes y elaboración de un plato. Saber investigar sobre los beneficios para la salud de algún alimento.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	Reunir diferentes tipos de material para sacar conclusiones: audio + fotos. Ejercitar la memoria inmediata; reactivar lo aprendido. Desarrollar estrategias de comprensión. Reactivar lo que han aprendido. Utilizar estrategias de comprensión. Desarrollar estrategias de lectura. Desarrollar estrategias de comprensión de un documento audiovisual. Movilizar el aprendizaje previo. Tomar notas de forma eficaz. Movilizar la memoria inmediata. Comprender la importancia de la evaluación formativa. Movilizar lo aprendido y reutilizarlo oralmente, en su contexto. Colaborar con su compañero de clase para que el examen se desarrolle sin problemas.
Competencia emprendedora (CE)	Mostrar interés y curiosidad por aprender la lengua francesa. Aatreverse a hablar de uno mismo delante de los compañeros. Aatreverse a expresarse delante de sus compañeros y hablar de su alimentación. Aatreverse a comunicar su punto de vista a los demás y defenderlo. Planificar y organizar el trabajo en grupo.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	Conocer las costumbres en la mesa de diferentes culturas. Utilizar la creatividad y las habilidades artísticas para ilustrar la tarea.

UNIDAD 5

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de: - una conversación entre dos estudiantes y una entrevista en la radio (LE, p.59, act.2) - una narración para identificar si se trata de un humano o un extraterrestre (LE, p.63, act.4) - un testimonio de un arqueólogo (LE, p.65, act.4-5) - una conversación (LE, p.68, J'écoute !) Visionado del video de la unidad 5 sobre los robots: <i>Robotique et IA</i> (LE, p.90-91) Lectura de: - unos extractos de conversaciones para realizar hipótesis sobre el tema (LE, p.58-59, act.1) - un documento sobre el universo (LE, p.62, act.1) - un artículo sobre arqueología e inteligencia artificial (LE, p.64, act.1-2) - un documento con dos enfoques sobre el aprendizaje de las máquinas (LE, p.66-67) - un documento sobre el origen del universo (LE, p.69, Je lis !)	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.
	1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros	Tipos de texto: - conversaciones	

	<p>progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p>	<p>discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - una narración - un testimonio - textos informativos - un artículo 	
	<p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. 	<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de palabras y expresiones gracias a su parecido con la L1. - Comprensión de los textos con ayuda de la imagen. - Búsqueda de información específica. - Fijarse en el lenguaje corporal durante la comunicación. 	
<p>2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. 	<p>Expresión oral:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión de hipótesis sobre unas conversaciones (LE, p.59, act.1) - Asociación de las mitades para formar frases, conjugando el verbo en la forma correcta (LE, p.63, act.2) - Descripción de lo que harían si tuviesen un super poder (LE, p.63, À TOI !) - Expresión de hipótesis sobre lo que harían si no pasasen tanto tiempo en las redes sociales (LE, p.68, Je parle !) <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar hipótesis - Narrar un relato en pasado - Expresar condiciones 	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</p>

			<p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - las terminaciones verbales con el sonido [e]
2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. 	<p>Redacción de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - un mapa mental sobre las ventajas y desventajas de la inteligencia artificial (LE, p.67, Atelier d'écriture) - una creencia que tenían cuando eran pequeños (LE, p.69, J'écris !) - Diseño del prototipo de un robot para la vida cotidiana (LE, p.91, TÂCHE) <p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La hipótesis: <i>si + imperfecto / condicional</i> - La formación de la condicional (revisión) - El pluscuamperfecto <p>Léxico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - vocabulario relacionado con la astronomía y las herramientas de observación del universo <p>Convenciones ortográficas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relación grafía-fonema: las terminaciones verbales con el sonido [e] 	
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y 	<p>Estrategias de producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Redacción de palabras, expresiones, oraciones y breves textos siguiendo un 	

	en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	modelo. - Identificación del paralelismo entre la L1 y la L2. - Trabajo en equipo para facilitar la producción. - Reutilizar las estructuras y vocabulario estudiados. - Practicar la lectura en voz alta.	
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	- Puesta en común y resumen de lo entendido en unas audiciones (LE, p.59, act.3) - Expresión de hipótesis por parejas sobre lo que ocurriría si se descubriesen extraterrestres (LE, p.63, act.3) - Elaboración y presentación de una historia por grupos sobre un descubrimiento arqueológico (LE, p.65, À VOUS !) - Participación en un debate de clase sobre si se debe temer a la IA (LE, p.67, À VOUS !) - Debate de propuestas por parejas para construir un mundo mejor (LE, p.68, Nous parlons !) - Trabajo en grupo preparando la tarea (LE, p.91, TÂCHE) - Presentación del prototipo de robot para la vida cotidiana (LE, p.91, TÂCHE)	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación,	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en	- Práctica de los diálogos de la unidad. - Participación en interacciones breves partiendo de un esquema de	

	tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	comunicación sencillo. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado.	
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Compleción de la tarea colectiva por grupos pequeños (LVE, p.91, TÂCHE) Cumplimiento de las normas específicas de comunicación: - respeto a los turnos de palabra - respeto a los roles dentro del grupo Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado. Identificación de los papeles a desempeñar en las tareas de grupo y sus funciones: secretario, mediador y portavoz; asumiendo respetuosamente el papel asignado.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Trabajo en grupo para empezar a ver los efectos positivos en el aprendizaje: - reflexión conjunta; - el diálogo; - la adquisición de diversas estrategias para: favorecer el acceso al significado y realizar las actividades. Identificación de la función del mediador: gestión de la comunicación, distribución de la palabra, ayuda con el contraste de ideas y con la toma de decisiones.	

<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. 	<p>Comparación de reglas y elementos lingüísticos aprendidos en la unidad con otras lenguas conocidas por el alumnado (LE, p.63-65)</p>	<p>CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.</p>
	<p>5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. <p>B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. 	<p>Uso de las herramientas digitales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Juego de conjugación: <i>Les verbes</i>. - App de conjugación: <i>Les verbes</i>. - Video de la unidad 5. - Actividades interactivas en la página web del método. <p>Desarrollo de una estrategia de estudio: recordar vocabulario y gramática para completar actividades.</p> <p>Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo <i>Agenda 2030</i>, material digital).</p>	
	<p>5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. 	<p>Repaso del contenido de la unidad: <i>Évaluation 5</i> (LE, p.68-69; CE, p.68). Autoevaluación y co-evaluación reconociendo lo que son capaces de hacer tras lo aprendido en la unidad:</p>	

	aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.		Portfolio de la unidad 5 (Fichier d'évaluation).	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Formación en los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 (Livret <i>Agenda 2030</i> , Situation 5; CE, p.95)	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.
	6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. Aprendizaje sobre el telescopio espacial James Webb (LE, p.60). Aprendizaje sobre las aplicaciones de la inteligencia artificial (LE, p.64) Reflexión sobre los riesgos de la IA (LE, p.67-68)	

	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	C. Interculturalidad - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Reflexión sobre la lengua y cultura de aprendizaje y comparación con la suya.	
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------	--

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	Contenidos
Competencia plurilingüe (CP)	Utilizar los conocimientos adquiridos en la lengua materna para reconocer las categorías gramaticales en la lengua de aprendizaje.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	Utilizar el razonamiento para deducir las reglas gramaticales.
Competencia digital (CD)	Poner a prueba sus conocimientos informáticos.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	Reunir diferentes tipos de material para sacar conclusiones: audio + fotos. Ejercitar la memoria inmediata; reactivar lo aprendido. Desarrollar estrategias de comprensión. Reactivar lo que han aprendido. Utilizar estrategias de comprensión. Desarrollar estrategias de lectura. Desarrollar estrategias de comprensión de un documento audiovisual. Movilizar el aprendizaje previo. Tomar notas de forma eficaz. Movilizar la memoria inmediata. Comprender la importancia de la evaluación formativa. Movilizar lo aprendido y reutilizarlo oralmente, en su contexto. Colaborar con su compañero de clase para que el examen se desarrolle sin problemas.
Competencia emprendedora (CE)	Mostrar interés y curiosidad por aprender la lengua francesa. Atreverse a hablar de uno mismo delante de los compañeros. Atreverse a expresarse delante de sus compañeros y hablar de situaciones hipotéticas. Atreverse a comunicar su punto de vista a los demás y defenderlo. Planificar y organizar el trabajo en grupo.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	Utilizar la creatividad y las habilidades artísticas para ilustrar la tarea.

UNIDAD 6

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. 	<p>Audición de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - una emisión de radio y un debate relacionados con la biodiversidad (LE, p.71, act.2) - un extracto de un podcast sobre la defensa de una causa (LE, p.76, act.2-3) - una conversación (LE, p.80, J'écoute !) <p>Visionado de un reportaje en video sobre obras vivas en la isla de Vassivière: <i>Des oeuvres vivantes</i> (LE, p.92-93)</p> <p>Lectura de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - unos extractos sobre la biodiversidad (LE, p.70-71, act.1) - un documento sobre los animales del bosque y la cadena alimenticia (LE, p.72, act.1-2) - información sobre los insecticidas (LE, p.73) - un artículo sobre la protección del urogallo (LE, p.74, act.1) - un texto sobre el debate en torno a los zoológicos (LE, p.75, act.1) - un mapa mental sobre los zoos (LE, p.77) - un documento sobre pasar las vacaciones en un campo de trabajo solidario (LE, p.78-79) 	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</p>

			- un documento sobre la necesidad de crear más corredores ecológicos (LE, p.81, Je lis !)	
	1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Tipos de texto: - una emisión de radio - un podcast - textos informativos - un artículo - un debate - un mapa mental	
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de comprensión: - Comprensión de palabras y expresiones gracias a su parecido con la L1. - Comprensión de los textos con ayuda de la imagen. - Búsqueda de información específica. - Fijarse en el lenguaje corporal durante la comunicación.	
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando	A. Comunicación - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	Expresión oral: - Expresión de hipótesis sobre el contenido de unos audios en relación a la biodiversidad (LE, p.71, act.1) - Expresión de obligaciones o prohibiciones (LE, p.75, act. 3) - Expresión de cinco propuestas para proteger la biodiversidad (LE, p.80, Je parle !)	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

<p>coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>		<p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar obligación - Expresar la opinión <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - los homófonos gramaticales: <i>ce/se, on/ont, ou/où</i> 	
	<p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. 	<p>Redacción de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Una ficha descriptiva de un animal (LE, p.73, À VOUS !) - Unas frases con pares de homófonos gramaticales (LE, p.73, Sons et graphies, act.3) - Elaboración de un póster con las reglas a seguir para la defensa de una causa medioambiental (LE, p.75, À VOUS !) - La ficha de presentación de un campo de trabajo solidario (LE, p.79, Atelier d'écriture) - Un texto expresando su opinión sobre el compromiso ciudadano (LE, p.81, J'écris !) - Un protocolo basado en elementos de la naturaleza (LE, p. 93, TÂCHE) <p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La formación del subjuntivo - Usos del subjuntivo: la obligación (<i>Il faut que ... / Il ne faut pas que ...</i>), la opinión (<i>Je me crois pas que ... / je ne pense pas que ...</i>) 	

			<p>Léxico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - vocabulario relacionado con la fauna de los ecosistemas forestales <p>Convenciones ortográficas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relación grafía-fonema en las palabras homófonas. 	
	<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. 	<p>Estrategias de producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Redacción de palabras, expresiones, oraciones y breves textos siguiendo un modelo. - Identificación del paralelismo entre la L1 y la L2. - Trabajo en equipo para facilitar la producción. - Reutilizar las estructuras y vocabulario estudiados. - Practicar la lectura en voz alta. 	
<p>3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> - Puesta en común y resumen de lo entendido en los audios sobre biodiversidad (LE, p.71, act.3) - Intercambio comunicativo por parejas proponiendo leyendas para las imágenes de un documento (LE, p.73, act.3) - Presentación de un animal por parejas (LE, p.73, À VOUS !) - Expresión de recomendaciones por parejas para la protección del urogallo (LE, p.75, act.2) - Intercambio comunicativo por parejas expresando la opinión y lo contrario del 	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.</p>

			<p>compañero (LE, p.77, act.4)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación en un debate por grupos pequeños sobre los zoos (LE, p.77, À VOUS !) - Propuesta de un trabajo solidario en un país francófono por grupos (LE, p.79, TÂCHE) - Debate por parejas sobre si se debería prohibir el acceso a los bosques para proteger la biodiversidad (LE, p.80, Nous parlons !) - Trabajo en grupo preparando la tarea (LE, p.93, TÂCHE) - Diseño, elaboración y presentación de un protocolo basado en elementos de la naturaleza (LE, p.93, TÂCHE) 	
	<p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Práctica de los diálogos de la unidad. - Participación en interacciones breves partiendo de un esquema de comunicación sencillo. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado. 	
<p>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir</p>	<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. 	<p>Compleción de la tarea colectiva por grupos pequeños (LVE, p.93, TÂCHE)</p> <p>Cumplimiento de las normas específicas de comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - respeto a los turnos de palabra - respeto a los roles dentro del grupo 	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.</p>

información de manera eficaz, clara y responsable.	intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.		Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado. Identificación de los papeles a desempeñar en las tareas de grupo y sus funciones: secretario, mediador y portavoz; asumiendo respetuosamente el papel asignado.	
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Trabajo en grupo para empezar a ver los efectos positivos en el aprendizaje: - reflexión conjunta; - el diálogo; - la adquisición de diversas estrategias para: favorecer el acceso al significado y realizar las actividades. Identificación de la función del mediador: gestión de la comunicación, distribución de la palabra, ayuda con el contraste de ideas y con la toma de decisiones.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	B. Plurilingüismo - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Comparación de reglas y elementos lingüísticos aprendidos en la unidad con otras lenguas conocidas por el alumnado (LE, p.75-76)	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.

	<p>5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>	<p>A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.</p> <p>B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>	<p>Uso de las herramientas digitales: - Juego de conjugación: <i>Les verbes</i>. - App de conjugación: <i>Les verbes</i>. - Video de la unidad 6. - Actividades interactivas en la página web del método. - Búsqueda de información en internet sobre un animal para elaborar una ficha y presentarlo para el resto de la clase (LE, p.73, @ À VOUS !). - Búsqueda de información en internet sobre los zoos para desarrollar argumentos a favor y en contra para un debate de clase (LE, p.77, @ À VOUS !).</p> <p>Desarrollo de una estrategia de estudio: recordar vocabulario y gramática para completar actividades.</p> <p>Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo <i>Agenda 2030</i>, material digital).</p>	
	<p>5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo</p>	<p>A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.</p>	<p>Repaso del contenido de la unidad: <i>Évaluation 6</i> (LE, p.80-81; CE, p.80). Autoevaluación y co-evaluación reconociendo lo que son capaces de hacer tras lo aprendido en la unidad: Portfolio de la unidad 6 (Fichier d'évaluation).</p>	

	de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.			
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Formación en los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 (Livret <i>Agenda 2030</i> , Situation 6; CE, p.96)	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.
	6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. Reflexión sobre la protección de la biodiversidad. Aprendizaje sobre la cadena alimenticia en los bosques y su importancia (LE, p.72). Aprendizaje y reflexión sobre la importancia de la protección de especies en peligro de extinción (LE, p.74) Debate a favor o en contra sobre la vida de los animales en los zoos (LE, p.76)	

			Reflexión sobre los trabajos solidarios (LE, p.78-79)	
	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	C. Interculturalidad - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Reflexión sobre la lengua y cultura de aprendizaje y comparación con la suya.	

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	Contenidos
Competencia plurilingüe (CP)	Utilizar los conocimientos adquiridos en la lengua materna para reconocer las categorías gramaticales en la lengua de aprendizaje.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	Utilizar el razonamiento para deducir las reglas gramaticales.
Competencia digital (CD)	Poner a prueba sus conocimientos informáticos. Saber investigar un animal.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	Reunir diferentes tipos de material para sacar conclusiones: audio + fotos. Ejercitar la memoria inmediata; reactivar lo aprendido. Desarrollar estrategias de comprensión. Reactivar lo que han aprendido. Utilizar estrategias de comprensión. Desarrollar estrategias de lectura. Desarrollar estrategias de comprensión de un documento audiovisual. Movilizar el aprendizaje previo. Tomar notas de forma eficaz. Movilizar la memoria inmediata. Comprender la importancia de la evaluación formativa. Movilizar lo aprendido y reutilizarlo oralmente, en su contexto. Colaborar con su compañero de clase para que el examen se desarrolle sin problemas.

Competencia emprendedora (CE)	<p>Mostrar interés y curiosidad por aprender la lengua francesa.</p> <p>Atreverse a hablar de uno mismo delante de los compañeros.</p> <p>Atreverse a expresarse delante de sus compañeros y hablar de sus preferencias personales.</p> <p>Atreverse a comunicar su punto de vista a los demás y defenderlo.</p> <p>Planificar y organizar el trabajo en grupo.</p>
Competencia ciudadana (CC)	<p>Tomar conciencia de la importancia del cuidado y protección de la biodiversidad.</p> <p>Tomar conciencia de la importancia de la protección de las especies en peligro de extinción.</p> <p>Conocer los efectos negativos de los insecticidas.</p>
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	<p>Utilizar la creatividad y las habilidades artísticas para ilustrar la tarea.</p>

5. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES

TRANSIT 4 está previsto para cubrir 70 horas / sesiones aproximadamente, impartidas con una frecuencia de 2 horas semanales.

Por tanto, una distribución “estándar” de los contenidos del método a lo largo del curso podría ser la siguiente:

1er TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3er TRIMESTRE
Unidad 0	Unidad 3	Unidad 5
Unidad 1	Unidad 4	Unidad 6
Unidad 2	Evaluación	Evaluación
Evaluación		

Se entiende por unidad el conjunto libro-cuaderno, siendo el cuaderno un complemento estratégico del libro del alumno.

Esta propuesta, evidentemente, podrá ser modificada por el profesor, tanto en función de las características de su grupo-clase, como del propio calendario escolar:

- Sugerimos para el primer trimestre, que es más largo, el estudio de dos unidades y media; pero en ciertas clases, los alumnos podrán ir más rápido y en otras más lento, o si prefiere abordar el idioma con más pausa al principio (deteniéndose más en la unidad 0 de “sensibilización” o/e incorporando elementos externos al método, por ejemplo).
- También se podrá adaptar, en función de la duración del segundo trimestre, que varía de un curso a otro, según la fecha de la Semana Santa y de las vacaciones.

Así pues, la profesora puede elegir el número de sesiones para cada unidad, según el perfil de sus alumnos y de su rendimiento.

Finalmente, se tendrán en cuenta el tiempo que es necesario dedicar a los repasos, a la preparación del DELF A2 y a la corrección de las pruebas; esos períodos deben estar comprendidos en las horas “restantes” para alcanzar el total de las 70 horas proyectadas para el año escolar.

6. EVALUACIÓN

Según lo establecido en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en la educación secundaria será continua, formativa e integradora.

Será continua porque estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, y será global porque se referirá a las competencias clave y a los objetivos de la etapa y el aprendizaje del alumnado en el conjunto de las materias de la etapa.

Al comienzo de cada curso se llevará a cabo una evaluación inicial de los alumnos, cuya finalidad será la adecuación de las programaciones didácticas a las características y conocimientos de los alumnos, así como las medidas de refuerzo y recuperación para los alumnos que lo necesiten.

La evaluación continua tendrá un carácter formativo y orientador del proceso educativo y tendrá como referente los criterios de evaluación establecidos para el segundo ciclo de educación secundaria en lengua extranjera; y la evaluación final tendrá un carácter sumativo.

El Fichero de evaluación del profesor permite evaluar todas las competencias lingüísticas y comunicativas, así como las competencias clave definidas por la recomendación del Consejo de Europa de mayo de 2018 y destacadas en la última legislación educativa:

- Competencias en comunicación lingüística
- Competencia plurilingüe
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería
- Competencia digital
- Competencia personal, social y de aprender a aprender
- Competencia ciudadana
- Competencia emprendedora
- Competencia en conciencia y expresión culturales

Además de las herramientas incluidas en la tabla del apartado 6.1., el Libro de Evaluación del profesor contiene:

- Todas las respuestas y transcripciones.

- Recursos que pueden descargarse desde la página web del método:

www.transit.santillanafrancaisnumerique.fr como los audios y las pruebas en formato digital, en 2 versiones: una versión en PDF lista para usar y una versión en Word que puede ser fácilmente modificada por el profesor para adaptarse mejor a sus necesidades.

6.1. HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN

Como hemos visto en esta programación, las estrategias de evaluación son diversas y **Transit** responde ofreciendo las herramientas correspondientes :

TIPOS DE EVALUACIÓN	LIBRO DEL ALUMNO	CUADERNO DE EJERCICIOS	LIBRO DE EVALUACIÓN DEL PROFESOR	OTROS
Evaluación inicial	Una unidad 0 de descubrimiento	Una unidad 0 de descubrimiento	Evaluación de diagnóstico: - 2 Tests de nivel: - <i>débutants</i> - <i>faux débutants</i> A realizar al principio del curso para establecer el perfil de la clase.	
Evaluación formativa	En cada unidad: - Las mini-tareas - Una tarea final	En cada unidad: - Un mapa conceptual o un resumen para completar - Una evaluación (lingüística)	En cada unidad: - Dos evaluaciones lingüísticas (con dos niveles de dificultad: I y II) para evaluar los contenidos lingüísticos (léxico y gramática). - Una evaluación de comunicación: para evaluar los contenidos lingüísticos y las competencias orales y escritas. - Una evaluación de competencias: para evaluar las competencias clave. - Un Portfolio: para la autoevaluación y co-evaluación entre pares, a partir de todas las competencias trabajadas en cada unidad, incluidas las competencias clave y la mediación.	Criterios de observación para cada actividad. Programación didáctica de aula : criterios de evaluación para cada actividad.
Evaluación sumativa	En cada unidad: - Una evaluación: competencias comunicativas, evaluación lingüística e intercultural.	Al final del curso: - Formación DELF (para evaluar a los alumnos en cada competencia, siguiendo el modelo de los exámenes DELF).	Al final del curso: - Un test DELF en blanco basado en el modelo de las pruebas - A1 (en el nivel 1), A2 (en el nivel 2) y B1 (en los niveles 3 y 4).	

6.2 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Aunque la evaluación se hace a cada instante de la clase a través de la clase a través de la interacción profesor alumno, hay que establecer además ciertos mecanismos complementarios que ayuden a constatar, corregir y mejorar las adquisiciones de los alumnos y su nueva competencia comunicativa.

El proceso de evaluación, incluso cuando está dirigido especialmente al alumno, es un proceso muy complejo, en el que aparecen diferentes fases. Fases cuyos objetivos no son los mismos y para los que se necesitarán procedimientos diferentes al menos en parte. La primera fase sería la evaluación inicial que nos servirá de punto de partida y nos dará orientación sobre la situación y características de cada alumno. A lo largo del proceso educativo se desarrollará la evaluación continua de carácter formativo que permite ir viendo el grado en que se van consiguiendo los objetivos y proporciona información sobre el avance del aprendizaje y los obstáculos que aparecen para ello se tendrán en cuenta el análisis de trabajos y actividades realizadas en el aula, la observación de sus hábitos y actitudes y la revisión periódica del cuaderno de clase para asegurarse de su trabajo y de las dificultades con las que se encuentra. A esto habría que añadir la realización a lo largo del curso de pruebas concretas que deben reunir 2 requisitos: integrarse en el proceso de trabajo y ser de características similares a las actividades realizadas en el aula.

El último momento del proceso evaluador se refiere a la evaluación final de carácter sumativo, síntesis de todos los elementos proporcionados por las 2 anteriores evaluaciones con el fin de llegar a la formulación de un juicio global que resuma el progreso realizado por el alumno durante el curso.

La evaluación de cada tipo de contenido va pareja a diferentes tipos de observación: así, los conceptos pueden ser observados con el trabajo en el aula, pero las pruebas periódicas adquieren una relevancia especial.

Serán utilizados como procedimientos para evaluar los aprendizajes durante este curso:

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	FINALIDAD
Observación sistemática del trabajo en el aula o en la plataforma Teams	Revisión del cuaderno del alumno y de ejercicios. Plazo de realización de tareas. Listado de control, escala de observación	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Revisión y análisis de producciones del alumnado	Producciones orales: lecturas, comprensiones orales, jeux de rôles. Etc. Producciones escritas: comprensiones escritas, ejercicios gramaticales y de vocabulario.	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Intercambios e interacción oral con el alumnado	Conversaciones, debates, entrevistas. Trabajos en grupo, proyectos.	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Análisis de pruebas	Pruebas de comprensión oral y	Valorar aprendizajes, logros y

específicas, cuestionarios	escrita de expresión oral y escrita en presencialidad y por Teams en caso de confinamiento, aislamiento preventivo o cuarentena. Rúbricas.	progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Autoevaluación, encuestas	Reflexión personal. Test en Forms.	Toma de conciencia por parte del alumno o la alumna de su situación respecto al proceso de aprendizaje y su valoración sobre sus progresos, dificultades y resultados
Coevaluación	Diálogo con el alumnado	Conocer las necesidades de los alumnos y la valoración que hacen del proceso de enseñanza aprendizaje en el contexto grupal

En caso de **confinamiento** la mayoría de estas actividades se pueden realizar via Teams ya que esta plataforma nos permite hacer video llamadas para la evaluación de pruebas orales y seguir haciendo pruebas escritas a través de las tareas de Teams con tiempo determinado o con Forms.

Los alumnos también pueden compartir archivos por lo que pueden trabajar de manera cooperativa.

6.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

SABERES BÁSICOS PORCENTAJES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Porcentajes por competencias	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Porcentajes por criterios
A. Comunicación 70%	<i>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</i>	25%	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.	1.1. Deducir el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales de extensión media sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	10%
				1.2. Interpretar y valorar de manera guiada el contenido y los rasgos discursivos de textos de extensión media, progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	10%
				1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para formular hipótesis acerca de la intención del texto, para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados, reconocer estereotipos e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	5%

<p><i>2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</i></p>	<p>25%</p>	<p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando con cierto grado de autonomía recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>	<p>10%</p>
			<p>2. 2. Redactar y difundir textos sencillos sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta y a la tipología textual, mediante el uso de herramientas analógicas y digitales, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>10%</p>
			<p>2. 3. Seleccionar, organizar y aplicar con cierto grado de autonomía conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados y de manera guiada en función de la tarea y de las necesidades de las personas a quienes se dirige el texto.</p>	<p>5%</p>

A. Comunicación

70%

<p><i>3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</i></p>	<p>10%</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.</p>	<p>3. 1. Planificar, participar y colaborar activamente con creciente autonomía a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción.</p>	<p>5%</p>
			<p>3. 2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p>5%</p>
<p><i>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</i></p>	<p>10%</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.</p>	<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las personas participantes en la interacción y por las lenguas empleadas e interviniendo de forma cada vez más autónoma en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno cotidiano, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>	<p>5%</p>
			<p>4.2. Seleccionar y aplicar estrategias pertinentes que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales de uso común y la tipología textual elemental usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>5%</p>

B.Plurilingüismo 20%	5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	20%	CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA5.	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	5%
				5.2. Utilizar de forma creativa y progresivamente autónoma, los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales.	10%
				5.3. Registrar y analizar, de forma progresivamente autónoma, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el propio aprendizaje, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	5%
C.Interculturalidad 10%	6 Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	10%	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	5%
				6.2. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	2,5%

6.3. Aplicar, de forma progresivamente autónoma, estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	2,5%
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------

6.4 Procedimientos e instrumentos de evaluación que, con carácter excepcional, se aplicarán para comprobar el logro de los aprendizajes del alumnado cuando se produzcan faltas de asistencia.

Cuando se produzcan faltas de asistencia, indistintamente de su causa, que imposibiliten la aplicación de los procedimientos e instrumentos de evaluación establecidos en las programaciones docentes para un período de evaluación determinado, el alumnado deberá realizar pruebas específicas para la evaluación de la materia, de características similares a las realizadas por el resto de los alumnos de su nivel, y en las condiciones que establezca la profesora.

7. PROGRAMA DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

En el Departamento de Francés prácticamente son inexistentes los alumnos con calificación negativa. En Segunda Lengua Extranjera son desconocidos por razones intrínsecas: es una optativa. Los que la eligen tienen una motivación personal y su actitud suele ser activa y participativa y los resultados académicos positivos a final de curso. Los que no tienen la calificación positiva, son, en todos los casos, alumnos con dificultades en otras asignaturas que repiten curso o abandonan, alumnos de incorporación tardía que por falta de recursos se incorporan a un grupo de francés a pesar de que la ley obliga a hacer una prueba de nivel, etc. En Primera Lengua, aunque en este Centro no tengamos de este tipo de alumnado, es escaso número de alumnos permite una atención totalmente individualizada que facilita al máximo el desarrollo de la programación para alcanzar la totalidad de los objetivos de cada nivel en las mejores condiciones.

La asignatura de Francés, como cualquiera otra lengua, es pues de carácter acumulativo durante todo el proceso de adquisición. La progresión, el acceso a nuevos contenidos, se hace por medio y con referencia a lo ya visto, conocido e interiorizado o consolidado. Sin esta referencia y apoyo no se puede avanzar en el uso del idioma. Por esta razón no tienen gran sentido práctico organizar de modo sistemático, y menos "a priori", una serie de recuperaciones después de cada período evaluador.

En consecuencia, no parece necesario organizar pruebas específicas, como es el caso para otras materias de características diferentes, con el fin de controlar por separado la recuperación de lo anterior. Esto supondría conferir a alguna de las partes de la lengua una independencia, una autonomía y estanqueidad que no tiene en modo alguno. En todo caso, siempre existe la posibilidad, si es profesor lo estima conveniente, de aplicar una estrategia particular de trabajo intensivo para algunos elementos formales de la lengua cuya comprensión, interiorización y memorización resulten ocasionalmente problemáticos para algunos alumnos. A estos ejercicios podríamos llamarlos "de recuperación". En general, la tendencia y la práctica habitual en la clase de lengua extranjera, es considerar que la superación de una fase o una etapa de la programación automática de los aspectos desconocidos o no superados de la anterior.

Alumnos que no alcanzan el nivel académico del curso en el que están matriculados (*) Programa de refuerzo individualizado

*En este apartado se incluye tanto a los alumnos que pasan de curso o etapa con nivel académico inferior al que deberían haber alcanzado como aquellos que se incorporan al centro a lo largo del curso y que carecen de los niveles mínimos necesarios para enfrentarse a la asignatura, a saber, alumnado inmigrante no castellano-hablante, alumnado inmigrante castellano-hablante que no ha cursado nunca la asignatura o que, habiéndola cursado, carece de los conocimientos mínimos necesarios para hacer frente al curso actual.

Se proporcionará a los alumnos que lo necesiten actividades de refuerzo, con el objeto de brindarles una atención individualizada, según sus necesidades y ritmo de aprendizaje.

En algún caso los alumnos con mayor dominio y capacidad podrán tener a su cargo, para tareas muy precisas, a alguno de los compañeros con dificultades de aprendizaje.

En este último sentido creemos que puede ser muy eficaz la organización de grupos de trabajo cooperativo. En ellos se puede fomentar la responsabilidad del propio aprendizaje entendido como solidaridad con el de los compañeros de grupo y consiguiendo así elevadas cotas de autoestima y una mejora de la capacidad para la organización y la auto evaluación en la tarea de ayuda a los demás. Esta tarea exige un mayor grado de reflexión sobre lo ya aprendido, porque hay que hacérselo comprender a otro, y en ese ejercicio de reflexión, maduran los conocimientos, se adquiere consciencia de ciertas estrategias de aprendizaje implícitas u ocultas, se descubren las relaciones internas entre diferentes elementos de la lengua con mayor rapidez, y mejora la motivación para el aprendizaje, ya que, de manera activa y participativa, el propio alumno va creando la necesidad de acceder a los elementos y a las fases sucesivas del programa.

Siendo el nuestro un sistema de evaluación continua y continuada, la recuperación será realizada por medio de pruebas de evaluación globalizada, es decir, con acumulación de contenidos de evaluaciones anteriores, que aparecerán de manera recurrente y sucesiva en el proceso de trabajo, de control y de evaluación de las destrezas y conocimientos cuya adquisición es la finalidad de la actividad de aprendizaje en el aula. En esa acumulación progresiva reside la característica fundamental del aprendizaje de una lengua: la posibilidad continua y permanente actualizada de corregir, adquirir, recordar y recuperar.

Plan específico personalizado para alumnado que no promocione (alumnos repetidores)

Podemos encontrarnos en este apartado con dos casos:

- 1) Alumnos repetidores que hayan aprobado esta materia en junio por lo que no necesitarían refuerzo alguno porque ya en el curso anterior la habían superado.
- 2) Alumnos repetidores que hayan obtenido calificación negativa en junio. Estos alumnos tienen la oportunidad de empezar desde el inicio la materia, de todos modos, se les darán actividades de refuerzo del curso anterior.

Programa de refuerzo de materias no superadas. Alumnos con la materia pendiente

1) Alumnos que no cursan Francés en el curso actual: Es en este apartado donde este departamento tiene más alumnos ya que al ser una optativa hay algunos que abandonan la materia suspenda y tienen que recuperarla sin cursarla. Suele ocurrir de tener alumnos cursando 4º ESO con la materia de 1º o 2º ESO pendiente.

Se entregará a estos alumnos un material de recuperación consistente en unas fichas de trabajo que tendrán que entregar al departamento de Francés. Este material se divide en **tres** partes. A finales de

cada trimestre deberán entregar en el Departamento de Francés las fichas realizadas correspondientes a ese período. Se realizará una prueba escrita global sobre la totalidad de las fichas a finales de mayo, en fecha que se hará pública en el momento oportuno. Esta prueba tiene como finalidad el comprobar que son los propios alumnos los que trabajan para recuperar la materia. Se aplicarán los criterios de calificación:

50% prueba objetiva

50% ejercicios entregados en cada evaluación

2) Los alumnos que cursan Francés con la materia con calificación negativa del curso anterior, realizarán la recuperación mediante el trabajo diario del aula y con la realización de las tareas que el profesor le encargue sobre la pendiente. A este efecto, el profesor propondrá a esos alumnos unas tareas a realizar en casa basadas en los contenidos mínimos del curso no superado; estas tareas se entregarán al principio de cada evaluación.

El alumno haría, en el mes de mayo una prueba específica basada en los contenidos mínimos del curso pendiente. Se tendrán en cuenta en este caso los criterios de calificación:

50% prueba objetiva

50% ejercicios entregados en cada evaluación.

Para la materia no superada la profesora de la materia entregará directamente o a través de la Jefa del Departamento, al profesor o profesora del curso siguiente un análisis de los contenidos y los criterios de evaluación no logrados por el alumno o alumna.

Los planes de recuperación se enviarán a las familias a través de la plataforma Teams además de por vía ordinaria. Los alumnos deberán devolver la parte correspondiente firmada con el acuse de recibo.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Independientemente de que ciertos alumnos de la clase experimenten dificultades, y de que otros se puedan adaptar a un ritmo más sostenido, es recomendable proponer a la clase (o a parte de la misma) actividades diferentes.

Dentro de una enseñanza comprensiva, el sistema educativo tiene que atender a las diferencias individuales del alumnado. Esto se denomina "atención a la diversidad".

La opción que le alumno ha ejercitado para elegir una lengua extranjera más aún si se trata de una segunda lengua, es manifestación de gustos personales y de una particular orientación del currículo hacia un futuro profesional más o menos esbozado. En este sentido la optatividad es una concreción, a nivel colectivo, de esa atención a la diversidad que propugna nuestro sistema educativo.

Ahora bien, atendiendo a las capacidades individuales, en el nivel de concreción que corresponde a esta programación, tendremos que atender a las "adaptaciones curriculares" necesarias para nuestros alumnos. Antes de iniciadas las clases del curso escolar 2022-2023, nos consta que no hemos de atender a ningún alumno con NEE, ni tampoco a ningún programa de diversificación curricular. Sólo nos queda, en consecuencia, las "adaptaciones no significativas" para los alumnos necesitados de ampliaciones o de refuerzos por dificultades de aprendizaje:NEAE

Estas dificultades pueden ser analizadas y sistematizadas desde tres perspectivas diferentes. Cada una de ellas contempla la diversidad desde un ángulo distinto:

- diversidad de niveles en cuanto a aptitud
- diversidad de niveles en cuanto a estilos de aprendizaje
- diversidad de niveles en cuanto al tiempo que llevan aprendiendo francés.

Teniendo en cuenta la aptitud, habremos de considerar dos posibilidades: los alumnos que son buenos/muy buenos en francés necesitarán tareas de profundización y de desarrollo de la autonomía y de la creatividad para el autoaprendizaje; para los que no lo son, necesitamos averiguar con urgencia cuáles son sus aficiones y sus áreas de conocimiento de interés para poder incluirlas entre los materiales de trabajo del curso.

Para atender a la diversidad de estilos de aprendizaje, el profesor ha de contar con una extensa variedad de ejercicios y actividades para poder abarcar diversos estilos de aprendizaje. Así todos los alumnos encontrarán actividades compatibles con el modo de aprender que prefieran.

En cuanto al tiempo que llevan aprendiendo francés, es un factor que ha de ser complementado con la rapidez y el ritmo de trabajo de cada alumno. Ello condiciona y determina en gran medida todo el proceso de aprendizaje y puede, ocasionalmente, favorecer las estrategias de aproximación de niveles. Siendo este el aspecto sobresaliente que caracteriza a nuestros grupos de alumnos, tanto en primera lengua como en segunda lengua extranjera, nos hemos propuesto dedicarle esfuerzo y atención especial durante el curso actual. Sabemos que la metodología a aplicar ha de ofrecer constantemente actividades que resulten apropiadas para todos los niveles, con una amplia gama de actividades de extensión y refuerzo y una generosa previsión de actividades opcionales para los alumnos "más rápidos" que sirvan para estimular su autoaprendizaje y reforzar su motivación. Así pondremos en funcionamiento un recurso importante para la motivación indirecta del grupo-clase en su conjunto.

La diferencia de formación, de intereses, de necesidades. Las dificultades de aprendizaje que plantea la heterogeneidad de niveles desde cualquiera de los ángulos de análisis con que los describamos. Todo en su conjunto nos conduce a la más importante de las conclusiones para el responsable de la organización de los aprendizajes: "la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto de la práctica docente diaria". En consecuencia, esta atención ha de ser contemplada y materializarse en tres niveles o planos de actuación: en la programación, en la metodología y en los materiales y recurso didácticos.

Los tres principios del DUA Diseño Universal de Aprendizaje son:

1. Proporcionar múltiples formas de representación de la información y los contenidos (el qué del aprendizaje), ya que los alumnos son distintos en la forma en que perciben y comprenden la información.
Por qué aprender. Implicación y motivación. Se podrá aplicar medidas metodológicas de atención y concentración:
Ubicación o agrupación del alumnado en el aula.
2. Proporcionar múltiples formas de expresión del aprendizaje (el cómo del aprendizaje), puesto que cada persona tiene sus propias habilidades estratégicas y organizativas para expresar lo que sabe.
Como aprender. Representación y comprensión. Se podrá aplicar medidas metodológicas sobre instrumentos de evaluación:

3. Proporcionar múltiples formas de implicación (el porqué del aprendizaje), de forma que todos los alumnos puedan sentirse comprometidos y motivados en el proceso de aprendizaje.

Tipo de productos de la tarea

Reconsideración de ítems en las rubricas para su evaluación

Variación de la ponderación de los criterios de calificación en la evaluación del desempeño en las tareas

8.1 Atención a la diversidad en la metodología

En cuanto aplicación y puesta en práctica de la programación la metodología y las estrategias didácticas concretas que vamos a aplicar en el aula han de materializar los criterios de organización introducidos en ella:

Puntos de arranque alternativos: aplicación de un test inicial de nivel de conocimientos. La unidad inicial ha de servir para valorar lo que saben, su aptitud para la lengua francesa y su ritmo de aprendizaje; así como de experiencia e introducción a la metodología que se va a emplear. En cada unidad arrancaremos, sucesivamente, de los conocimientos previos gracias a las actividades de revisión, evaluación y puesta a punto del "bilan", de la ficha individual para el autocontrol del aprendizaje, de la ficha de auto evaluación y del control de adquisición de mínimos con que finaliza la unidad precedente.

Flexibilidad de los contenidos. Podemos encontrar tres tipos de contenidos para que el profesor los adecue a los distintos niveles:

- Contenidos básicos
- Actividades de refuerzo. Consolidan los contenidos básicos y ayudan a lograr un nivel más homogéneo a los alumnos.
- Contenidos de ampliación. Para ir mas allá de los contenidos básicos

Según el momento del año académico, una misma actividad puede pasar de ser ampliación a ser actividad de refuerzo. Lo que sirvió de ampliación para los más rápidos puede convertirse en una actividad de refuerzo para todos, una vez dominados los contenidos en cuestión- Será el profesor quien decida que actividad le conviene a cada alumno en cada momento.

Estrategias de aprendizaje. La presentación y empleo por parte del profesor, de los materiales y recursos desde distintas estrategias de trabajo, ayudará al alumno a organizar mejor su trabajo individual y a mejorar su propio proceso de aprendizaje. Para ello hay que inducir al alumno a utilizar diferentes pautas de trabajo, a organizar de manera personal los apuntes proporcionándoles modelos diferentes, a efectuar el "repaso" de lo adquirido desde perspectivas novedosas que pueden permitir, a su vez, adquirir nuevos conocimientos (sobre teatro, canción, cine, geografía, historia, etc.)

Según la Resolución de 1 de diciembre de 2021, de la Consejería de educación, por la que se aprueban instrucciones sobre la evaluación y la promoción en la educación secundaria obligatoria, en este apartado se tienen en cuenta las medidas de flexibilización y alternativas metodológicas para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, en especial para aquel que presente dificultades en su comprensión y expresión.

Se han elaborado adaptaciones metodológicas de acceso en aquellos alumnos con dificultades varias en este curso 2025-2026

NIVEL GRUPO	ALUMNO/A	TIPOLOGÍA	Nº SESIONES	RESPONSABLE MATERIA	MODALIDAD/MEDIDAS APLICADAS	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
4ºC	1	AACC	3	Marta Álvarez		R.Departamento semanal Redes mensuales SeguimientoPGA Memoria final

9. EVALUACIÓN DE LA PRACTICA DOCENTE Y DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

Este Departamento está formado por dos profesoras por lo que la información y la coordinación en todos los aspectos es continua.

El seguimiento se hará trimestralmente cumplimentando la memoria que se entregará a Jefatura de Estudios. De esta manera permitiría introducir los cambios necesarios en las programaciones.

Mensualmente se hace un seguimiento de la programación de las docencias compartidas si las hubiera y de las actividades complementarias y del PLEI.

Al final del curso se realizará una evaluación global.

Cada profesor o profesora tiene establecidas las medidas de registro o el procedimiento para la recogida de información necesaria, pudiendo consistir en:

- Hojas de registro, donde se deje constancia de los aspectos cuantitativos.
- Diario de aula, donde se recojan las situaciones que acontezcan en la misma
- Rúbricas, etc.
- Lista de cotejo
- Escalas de valoración

Se evaluará el proceso de enseñanza, y se realizará un seguimiento de la programación. Se tendrán en cuenta los siguientes indicadores de logro:

- Resultados obtenidos
- Suficiencia y pertinencia de los recursos y materiales curriculares utilizados y su adecuación a las características y necesidades del alumnado
- Planificación de actividades: temporalización, grado de dificultad o interés despertado por el alumnado y la contribución de estas a la adquisición por el alumnado de las competencias clave y los contenidos y criterios de evaluación asociados.
- Motivación del alumnado: participación de este e interés demostrado
- Medidas de atención a la diversidad empleadas y los resultados obtenidos de las mismas.
- Desarrollo del PLEI
- Participación de las familias
- Uso de las TIC

10. ACTIVIDADES ESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Se suprime la lectura obligatoria pero se realizarán las siguientes actividades en el PLEI

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PREVISTAS
1er TRIMESTRE: Plan Lector: Documento de Lectura unidades 1-2 Plan Refuerzo: Actividades Primer Trimestre Otros: Activité ludiques: jeux , théâtre, TV5 monde, chansons
2º TRIMESTRE: Plan Lector: Documento de Lectura de unidades 5-6 Plan Refuerzo: Actividades Segundo Trimestre Teatro compañía la Bohème : Les trois mousquetaires Otros: ludiques: jeux , théâtre, tv5 monde, chansons San Valentín en colaboración con el Proyecto de Biblioteca. Teatro VOS.
3^{er} TRIMESTRE: Plan Lector: Documento de Lectura de unidades 3-4 Plan Refuerzo: Actividades Tercer Trimestre Otros ludiques: jeux , théâtre, tv5 monde, chansons

11. MATERIALES Y RECURSOS DIDACTICOS

11.1 EL MATERIAL PEDAGÓGICO SELECCIONADO

Transit es un método de francés organizado en 4 niveles destinado a alumnos de secundaria. Es apropiado para desarrollar un programa de enseñanza-aprendizaje para los alumnos de la ESO, de acuerdo con las especificaciones de la LOMLOE.

Transit sigue una progresión bien graduada, de acuerdo con los horarios y programas oficiales, según el MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS (MCER), actualizado recientemente por el VOLUMEN COMPLEMENTARIO, CON NUEVOS DESCRIPTORES (2018). Este volumen propone nuevos descriptores que precisan y complementan la definición progresiva de ciertas habilidades que **Transit** tiene en cuenta.

La competencia comunicativa - lingüística, pragmática y sociolingüística - se desarrolla de forma dinámica a través de textos (orales, escritos, audiovisuales) y actividades motivadoras.

Las competencias generales del individuo - conocimientos, saber hacer, saber estar y saber aprender - se abordan con autenticidad y rigor.

El enfoque intercultural que se destaca en el Volumen complementario es una prioridad: los adolescentes protagonistas del método, son de diversos orígenes y aportan un enfoque analítico diferenciado sobre las realidades francófonas.

La conciencia intercultural no es teórica, se trabaja a través de **actividades colectivas específicas de comunicación e iniciación a la mediación**.

Transit ofrece una gran diversidad de elementos digitales.

Para la clase:

- Libro del alumno, Cuaderno de ejercicios y Livret "Agenda 2030" en versión interactiva.
- Videoblogs.
- Actividades y juegos interactivos, página web del método, ...
- App de conjugación.

Para el alumno, de forma individual:

- Libro del alumno y cuaderno de ejercicios en versión interactiva.
- Acceso a la colección « Promenades interculturelles » de SANTILLANA-TV5MONDE (vídeos y actividades interactivas).
- App de conjugación, para trabajar los verbos de forma divertida.

11.2 EL MATERIAL COMPLEMENTARIO

Los recursos, equipos y materiales disponibles en el aula serán: la pizarra digital interactiva, ordenador, radio CD, diccionarios, libros de lectura, publicidad, folletos y carteles turísticos, periódicos y revistas. Algunos, se encuentran disponibles, otros nos llegarán durante el curso escolar.

Dentro de las posibilidades del Centro y cuando el tiempo lo permita se utilizará también el aula de informática para utilizar en grupo el material del que dispone este Departamento, consultar alguna página Web, intentar entrar en algún chat para comunicar con alumnos de otros países que aprenden francés y hacer ejercicios on-line.

En el supuesto de que el presupuesto lo permita, conseguiremos podremos suscribirnos a alguna de las revistas pedagógicas para la clase de Francés Lengua Extranjera, que hay en el mercado.

Utilizaremos como material complementario para algunas unidades didácticas las grabaciones de video:

PELÍCULAS: Intocable. Llévame a la luna. Les choristes

Para la dinamización de las prácticas de clase, gracias a las TICE

Jeux pour Tableau Blanc Interactif: un doble CD-ROM cuyo objetivo es el repaso lúdico del vocabulario, de la gramática y de la fonética.

Vídeos didácticos YouTube

- Fichas de *isl collective*, *leszexperts*, etc
- Canciones: TV5 Monde
- Juegos: Brainbox, Bingo à la carte, Jeu de l'oie, etc.

Hay que tener en cuenta que en la era de las nuevas tecnologías se pueden encontrar en internet todo tipo de actividades complementarias. Éstas se pueden consultar en la web del Centro en nuestra sección Departamento de Francés.

Asimismo los ejercicios de refuerzo en el trabajo individualizado de la corrección fonética usaremos algunos de los materiales (grabaciones audio) especialmente diseñados para hispanohablantes.

En función de la evolución de la motivación y los intereses de cada clase, cada profesor utilizará, discrecionalmente, materiales auténticos y/o pedagógicos para la presentación, revisión, explotación, ampliación de aspectos particulares del programa.

Este Departamento está en continuo proceso de actualización elaborando juegos para todos los niveles y en particular para este Primer Ciclo.

El profesor podrá incluir en su programación de aula alguna canción contemporánea para estudiar aspectos concretos de la Lengua Francesa con ayuda de fichas pedagógicas de TV5 monde.

12. PLAN DE IGUALDAD COEDUCACIÓN

En este Departamento entendemos la coeducación como un proceso de interacción entre los sexos cuyo objetivo básico es la superación de estereotipos y discriminaciones. Así pues intentaremos eliminar cualquier tipo de desigualdad entre sexos y con la supresión de la jerarquía de género.

Las acciones a realizar partirán de la detección, sensibilización, concienciación del sexismo que aun pudiera existir en el currículo, libros de texto y el lenguaje empleado en el centro. Asimismo, se crearán nuevos modelos de organización y distribución de los tiempos, espacios y recursos, de forma que pueda atender a la diversidad de grupos existentes en el centro ofreciendo una respuesta específica para cada uno de ellos.

Por lo que respecta al profesorado, coeducar implica preparar al alumnado no solo para su futuro laboral sino también para su dimensión privada y familiar y su integración social paritaria. Para ello, es preciso realizar un proceso de análisis personal, reconocer las formas con que el sexismo se manifiesta realmente en el centro y tomar conciencia de la necesidad de cambios.

Así pues un enfoque coeducativo por parte del profesorado traerá aparejado el desarrollo de nuevas actitudes por parte del alumnado. De este modo, el profesorado tratará de favorecer el buen criterio de los alumnos y alumnas, su capacidad reflexiva y el desarrollo de las siguientes actitudes: tolerancia, solidaridad, cooperación, justicia, respeto, pacifismo, sensibilidad, empatía, autoestima, responsabilidad e independencia.

Centraremos nuestra atención en cuatro principios fundamentales:

- El principio de **visibilidad**, que supone hacer patentes las diferencias para facilitar el reconocimiento de las desigualdades y discriminaciones, haciendo un uso no discriminatorio del lenguaje, tanto oral como escrito, y finalmente, reflexionando sobre la injusticia de los privilegios en una sociedad democrática y pervivencia de papeles sociales discriminatorios.
- El principio de **transversalidad**, que implica incluir la perspectiva de género en la elaboración, desarrollo y seguimiento de todas las actuaciones que afecten a la comunidad educativa, tanto en su vertiente educativa como de gestión.
- El principio de **inclusión**, que supone que todas las medidas y actuaciones educativas se dirigen al conjunto de la comunidad escolar.
- El principio de **paridad** según el cual la igualdad formal y la igualdad real entre mujeres y hombres integra el sentido de este principio. La paridad constituye un derecho y un principio fundamental, necesario para el logro de mayores cotas de justicia y libertad en el ejercicio de derechos equitativos. La paridad real exige, por una parte, la participación equilibrada de las mujeres y de los hombres en la toma de decisión pública y política y, por otra, en el ámbito familiar y en el privado, la corresponsabilidad de los hombres y de las mujeres en las tareas de crianza y cuidado, de acuerdo con un reparto y disfrute equitativos. La presencia paritaria de mujeres y hombres en diferentes ámbitos y categorías profesionales o en puestos de liderazgo y de toma de decisiones debe responder a criterios de capacidad y formación equiparables y gozar de similar consideración. Diseñar un recorrido formativo común para alumnas y alumnos, dirigido a una construcción social con participación equitativa y justa de ambos sexos.

Actividades

1. Marque pages avec messages.
2. Vidéos-phrases avec messages.
3. Garçons- filles Tous égaux
<https://enseigner.tv5monde.com/fiches-pedagogiques-fle/garcons-filles-tous-egaux>
4. Fiches pédagogiques TV5 monde
<https://enseigner.tv5monde.com/articles-dossiers/dossiers/droits-des-femmes>
5. De grandes hommes et de grandes femmes. Chercher des femmes françaises importantes dans l'histoire, la littérature....
6. Les tâches ménagères. Prendre conscience de l'importance de partager les rôles à la maison

13. LAS TIC COMO RECURSO DIDÁCTICO: ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Las direcciones de Internet que proponemos en clase ofrecen la visita a sitios francófonos cuidadosamente seleccionados que abren una vía al exterior de la clase, facilitan el acceso a la realidad francesa y a nuevos conocimientos. Entre estos sitios están los ofertados en la página web del CNICE. Además, en todas las clases se utiliza como soporte la Pizarra Digital Interactiva, por su versatilidad e idoneidad para la enseñanza-aprendizaje de francés segunda lengua extranjera.

Es evidente que desde abril 2020 el uso de las herramientas telemáticas ha cobrado un protagonismo esencial debido a la crisis del COVID. En este Departamento se usa como herramienta principal la plataforma Teams como ya se ha explicado en la metodología con todo lo que esto conlleva.

14. AUTORIZACIÓN Y PRUEBA DE NIVEL PARA ALUMNOS QUE CAMBIAN DE FRANCÉS 2ª LENGUA O DE OTRA LENGUA EXTRANJERA A FRANCÉS PRIMERA LENGUA.

El departamento de francés se atenderá en este punto a lo dispuesto en la concreción curricular del centro y elaborará las pruebas necesarias para acreditar el nivel exigido en el curso correspondiente.

15. AUTORIZACIÓN Y Prueba de nivel para CURSAR SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA CUANDO NO SE HA CURSADO PREVIAMENTE EN LA ETAPA.

El departamento de francés se atenderá en este punto a lo dispuesto en la concreción curricular del centro y elaborará las pruebas necesarias para acreditar el nivel exigido en el curso correspondiente

16. BIBLIOGRAFÍA

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Artículos 22 y 26 de la LOMLOE: Principios generales y principios pedagógicos.
- Normativa aplicable: Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias
- CIC Curso 25-26
- Resolución de 1 de diciembre de 2022, de la Consejería de Educación, por la que se aprueban instrucciones sobre la evaluación, la promoción y la titulación, según corresponda, de las etapas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, de aplicación en el año académico 2022-23 en tanto no se apruebe el desarrollo reglamentario previsto en la normativa curricular autonómica derivada de la aprobación de la LOMLOE
- **Resolución de 11 de abril de 2023**, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado.
- Decreto 249/ 2007 de 26 de septiembre modificado por el Decreto 7/ 2019 de 6 de febrero por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias: Art. 6
- Artículo 30 y ss. Ley Orgánica 8/2021 de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.
- Editorial Santillana Français.